

# DISEÑO DE PÁGINAS WEB PARA EMPRESAS TURÍSTICAS

**RevistaFormacion.com**  
[formacion@revistaformacion.com](mailto:formacion@revistaformacion.com)  
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

# Contenidos del curso 1

- Formas de rentabilizar la inversión de las empresas turísticas en Internet.
- Estrategias para aumentar las ventas a través de nuestra Web.
- Planificación del sitio Web
  - Diseño eficiente.
  - Presentaciones dinámicas.
  - Servicios ofertados.
  - Formas de rentabilizar la inversión de las empresas turísticas en Internet.
- Formas de pago en Internet.
  - Contra reembolso
  - Giro postal o telegráfico
  - Depósito en Cuenta Corriente
  - Western Union
  - Pay Pal
  - Tarjetas de crédito

# Contenidos del curso 2

- **Compra segura en Internet.**
  - Como realizar una compra.
  - Privacidad de datos.
  - Lista de compras.
  - Rastreo de pedidos.
  - Devoluciones.
  - Seguridad en las compras: Secure Socket Layer SSL.
  - Garantía de compra.
- **Captación de clientes. Fidelización Online**
  - Clasificación de los Clientes
  - Herramientas para la Fidelización Online.
  - Nivel de Fidelización de Clientes.
  - Herramientas de Marketing para Fidelizar Online.
  - Programa de Fidelización de Clientes.
- **Supuesto práctico de diseño de estructura de página web dirigida a una empresa del sector turístico.**
- **Módulo de sensibilización y formación medioambiental**

## Algunos datos sobre NNTT y Turismo

- Un 74% de las empresas turísticas dispone de Internet
- Ese % llega al 92% si disponen de más de 50 trabajadores.
- El 36% de las empresas vende a través de Internet.
- El 45% de los internautas compra billetes de avión, tren o autobús. (dato de 2005)
- El 13% utilizan CRM.

# Usos generales y cotidianos de Internet

- Relaciona con la E-administración
  - Impuestos
  - Nóminas
  - Consultas registros
  - Consultas catastros
- Servicio comunes en las empresas
  - Formación
  - Consulta de información
  - Compra de productos/servicios
  - Banca
  - Estudio mercados
  - Promoción
  - Contratos electrónicos
  - Reclutamiento de personal

# Frases para la reflexión

- *“En breve una persona que no conozca Internet será considerado como un analfabeto funcional”*
- *Internet es la puerta de entrada a nuestras organizaciones*
- *No es interesante vender por Internet para las empresas pequeñas.*
- *Como todo el mundo tiene presencia en la red, ya no es interesante.*

# PROCESO PARA UN SITIO WEB LLEGUE A INTERNET

Y además que consiga el objetivo  
que queríamos de ella

# Pasos para tener sitio Web en Internet

- Aprobación de la inversión
- Registro del dominio
- Estudio de los contenidos y estructuración de los mismos
  - Sólo presencia
  - Vendemos o no
  - Accesibilidad
  - Interactividad
    - Formularios
    - Chats / Foros / Blogs
- Confección de la página Web
- Publicación en el Alojamiento Web
- Mantenimiento de la misma

# Página Web

- Una **página web** es una fuente de información adaptada para la World Wide Web (WWW) y accesible mediante un navegador de Internet. Esta información se presenta generalmente en formato HTML y puede contener hiperenlaces a otras páginas Web, constituyendo la *red* enlazada de la World Wide Web.
- Las páginas Web pueden ser cargadas de un ordenador o computador local o remoto, llamado Servidor Web, el cual servirá de HOST. El servidor Web puede restringir las páginas a una red privada, por ejemplo, una intranet, o puede publicar las páginas en el World Wide Web. Las páginas Web son solicitadas y transferidas de los servidores usando el Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP - Hypertext Transfer Protocol). La acción del Servidor HOST de guardar la página Web, se denomina "HOSTING".
- Las páginas Web pueden consistir en archivos de texto estático, o se pueden leer una serie de archivos con código que instruya al servidor cómo construir el HTML para cada página que es solicitada, a esto se le conoce como Página Web Dinámica.

# Dominios

- Concepto de dominio
- Tipos de dominio
  - Nivel I
  - Nivel II
  - Nivel III
- Contratación de dominios
  - Averiguar si un dominio está libre
  - Contratarlo
- Normativa
- Marketing y dominios
- Ejercicios
- Webs de interés

# Concepto de dominio

- Un **dominio de Internet** es un nombre base que agrupa a un conjunto de equipos o dispositivos y que permite proporcionar nombres de equipo más fácilmente recordables en lugar de una dirección IP numérica. Permiten a cualquier servicio (de red) moverse a otro lugar diferente en la topología de Internet, que tendrá una dirección IP diferente.
  - Se controlan a través del ICANN, que es: La Corporación de Internet para la Asignación de nombres y números de Dominios (del Inglés: Internet Corporation for Assigned Names and Numbers) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel de asignar espacio de direcciones numéricas de protocolo de Internet (IP), identificadores de protocolo y de las administración del sistema de servidores raíz. Aunque en un principio estos servicios los desempeñaba Internet Assigned Numbers Authority (IANA) y otras entidades bajo contrato con el gobierno de EE.UU., actualmente son responsabilidad de ICANN

# Tipos de dominios

## Primer nivel

- .net, .org, .com, .mil, ...

## Segundo nivel

- .es, .fr, .it, .de, ...

## Tercer nivel

- .com.es, .org.es, nom.es...

# Dominios de 1º nivel

- [.aero](#), para la Industria del transporte aéreo
- [.asia](#), la región de Asia
- [.biz](#), para los Negocios
- [.com](#), para fines comerciales
- [.coop](#), para Cooperativas
- [.edu](#), para Educación
- [.gov](#), para Gobierno y Entidades Públicas
- [.info](#), para Información
- [.int](#), para Entidades Internacionales, organizaciones como la ONU
- [.jobs](#), para Departamentos de empleo y recursos humanos en empresas
- [.mil](#), para el Departamento de Defensa de los Estados Unidos (Único país con dominio de primer nivel para el ejército)

# Dominios de 1º nivel

- [.mobi](#), para empresas de telefonía móvil o servicios para móvil.
- [.museum](#), para los Museos
- [.name](#), para Nombres de personas
- [.net](#), para Infraestructura de red
- [.org](#), para organizaciones
- [.pro](#), para Profesional ,requiere comprobación de una titulación universitaria previa a su concesión total.
- [.tel](#), para servicios de comunicación por internet
- [.travel](#), para páginas de la industria de viajes y turismo.
- [.root](#), Aparentemente sin uso actualmente, pero se sabe que existió una página bajo ese dominio, probablemente creado por VeriSign.

# Criterio dominios segundo nivel

- *Criterio general de asignación de nombres de dominio de segundo nivel.*—Los nombres de dominio de segundo nivel bajo el «.es» se asignarán atendiendo a un criterio de prioridad temporal en la solicitud.
- No podrán ser objeto de solicitud nombres de dominio que ya hayan sido previamente asignados.
- Los nombres de dominio de segundo nivel bajo el «.es» se asignarán sin comprobación previa, salvo en lo relativo a las normas de sintaxis recogidas en el punto 1 del apartado undécimo, la lista de términos prohibidos prevista en el punto 2 del apartado undécimo y las limitaciones específicas y las listas de nombres de dominio de segundo nivel prohibidos o reservados recogidas en el apartado séptimo.

# Quién puede pedir dominios de 3º nivel

- *Legitimación para la asignación de nombres de dominio de tercer nivel.*—Podrán solicitar la asignación de un nombre de dominio de tercer nivel:
  - a) Bajo el indicativo «.com.es», las personas físicas o jurídicas y las entidades sin personalidad que tengan intereses o mantengan vínculos con España.
  - b) Bajo el indicativo «.nom.es», las personas físicas que tengan intereses o mantengan vínculos con España.
  - c) Bajo el indicativo «.org.es», las entidades, instituciones o colectivos con o sin personalidad jurídica y sin ánimo de lucro que tengan intereses o mantengan vínculos con España.
  - d) Bajo el indicativo «.gob.es», las Administraciones Públicas españolas y las entidades de Derecho Público de ella dependientes, así como cualquiera de sus dependencias, órganos o unidades.
  - e) Bajo el indicativo «.edu.es», las entidades, instituciones o colectivos con o sin personalidad jurídica, que gocen de reconocimiento oficial y realicen funciones o actividades relacionadas con la enseñanza o la investigación en España.

# Registro de dominios

- El **registro de dominios** es el proceso por el cual una persona pasa a tener el control sobre un nombre de dominio, a cambio de pagar una cuota la página Web del registrador:
  - Elige el dominio o dominios.
  - Da sus datos personales.
  - Elige el tiempo por el que los compra (1 o más años).
  - Al final los paga, normalmente con tarjeta de crédito (o también por transferencia bancaria)
- Una vez comprado, da los datos de su configuración, y de qué quiere hacer con el dominio: URL a la cual redireccionar, IP del servidor al que resolver mediante DNS, servidor DNS usado, etc.

# Registro de dominios

- El registrante tiene que esperar un tiempo hasta que los cambios surtan efecto. Para los .com y .net es entre 4 y 8 horas, y para otros, entre 24 y 48 horas. En ese período:
  - El registrador contacta con InterNIC y acaba el proceso con ellos, de forma transparente para el registrante.
  - Se avisa al registrante de que se ha hecho el registro sin problemas.
- El nuevo dominio funciona, y resuelve a la IP apropiada en el servidor DNS usado, pero no en el resto de servidores DNS del mundo.
- Poco a poco se va propagando el cambio al resto de servidores (propagación DNS). Como cada uno tiene distintos tiempos de actualización y parámetros de caché distintos, pasan varias horas (es difícil predecir cuántas) hasta que todos los servidores DNS del mundo conocen cómo hacer la resolución del dominio.
- La página ya es accesible mediante un nombre de dominio desde cualquier ordenador.

# Agentes registradores ([www.nic.es](http://www.nic.es))

Dirección <https://www.nic.es/agentes/ofrecen/listados.html> Ir pdf

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO **red.es** dominios

inicio | mapa | contacto | accesibilidad | Faqs | Red.es Buscador  Buscar

- Sobre Dominios ".es"
- Estadísticas
- Tus Dominios.es
- Normativa
- Información Útil
- Recupere su dominio
- Agentes Registradores:
  - Qué ofrece
  - Listado
  - Valores añadidos
  - Registro
  - Quiere ser Agente
  - Qué ofrece Red.es
  - Procedimiento
  - Documentación

## Agentes Registradores : Qué ofrece | Listado

Listado de todos los **Agentes Registradores** acreditados ante red.es :

[1&1](#) | [12REGISTER](#) | [123DOMAIN.EU](#) | [ACENS](#) | [AMEN](#) | [ARGORED](#) | [ARRAKIS](#) | [ARSYS](#) | [ASCIO](#) | [AUNA](#) | [AXARnet](#) | [BB Online UK Limited](#) | [CDMON](#) | [CENTRORED](#) | [CLARKE, MODET & CO.](#) | [CLICKTELECOM](#) | [COMALIS](#) | [COMVIVE SERVIDORES](#) | [CHIVALGES](#) | [DIALNIC](#) | [DIGITAL VALUE](#) | [DIGIVAL](#) | [DINAHOSTING](#) | [EASYNET](#) | [ELZABURU](#) | [ENTORNO DIGITAL](#) | [EURODNS](#) | [GRAVITYNET](#) | [HERRERO Y ASOCIADOS](#) | [HOSPEDAJE Y DOMINIOS](#) | [HOSTALIA](#) | [HOSTINET](#) | [IBER.COM](#) | [IDECNET](#) | [IGARCOM](#) | [INDOM](#) | [INTERDOMAIN](#) | [INTERDOMINIOS](#) | [INTERNET NAMES](#) | [InterNetX GmbH](#) | [ISFUN](#) | [J. ISERN PATENTES Y MARCAS](#) | [KEY SYSTEMS](#) | [MAILCLUB](#) | [MARCARIA.COM](#) | [MARKMONITOR](#) | [NAMEBAY](#) | [NEODIGIT](#) | [NERION NETWORKS](#) | [NEXICA](#) | [NOMINALIA](#) | [OVH HISPANO S.L](#) | [PIENSA SOLUTIONS](#) | [PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL](#) | [RECOL](#) | [REDCORUNA](#) | [REGISTER.COM](#) | [REGISTER.ES](#) | [SAFENAMES LTD](#) | [SAFE SYSTEMS](#) | [SCIP](#) | [SERVFSWEB](#) | [STOSTI](#) | [STRATO AG](#) | [SYNC](#)

Nunca habías imaginado el valor del **es**

Listo [www.revistatorformacion.com](http://www.revistatorformacion.com) (2009) Internet

# Sitio Web del ICANN

Dirección <http://www.icann.org/> Ir pdf Ir 1 PDF Vínculos >>

[Site Map](#) | [Site Index](#) | Quick Links: Select A Link Below Search:  GO

 Internet Corporation for Assigned Names and Numbers

[RSS](#) | [Subscribe: Newsletters & News Alerts](#) | [ICANN Blog](#) | [Public Comment](#)

[Home](#) [About](#) [News](#) [Current Topics](#) [Events](#) [Structure](#) [Processes](#) [Resources](#) [Documents](#) [Contact](#)

> Home

 <http://public.icann.org>

loading...  
Performance metrics at a glance  
92%

23 Apr: Public comment period: [Proposed Implementation of DNSSEC by PIR](#)  
21 Apr: Independent Review: [Board Evaluator Sought](#)  
18 Apr: [Nomination Period Closes for 2008 NomCom](#)

[All Announcements...](#)

## Joint Project Agreement - ICANN's Response

- > The NTIA's [Statement](#) on the Midterm Review
- > [ICANN's address](#) to the public meeting in 28 February
- > A [PDF transcript](#) of the public meeting
- > Our [input and submission](#)
- > [Public comments](#) to the review process

The [Joint Project Agreement \(JPA\)](#) is between the United States government and ICANN for the purpose of transitioning the Internet domain name and addressing system to a private sector multi-stakeholder model of leadership. This agreement is in the process of a mid-term review for which the NTIA is currently receiving comments. ICANN urges all interested parties to review the documents ICANN has submitted in response to this review.

On Thursday 28 February, the Department of Commerce held a public meeting for further face to face input in Washington DC. See [the list of panelists](#) and a [transcript](#) [pdf] of the session. ICANN Chairman Peter Dengate Thrush [provided an address at the meeting](#), and a [statement](#) was produced by the NTIA regarding the review on 2 Apr.

[Internet](#)

# Dominios .es

Dirección <https://www.nic.es/index02.html> Ir pdf Ir 1 PDF Vinculos >>

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO **red.es** dominios

inicio | mapa | contacto | accesibilidad | Faqs | Red.es |   Buscador

- Sobre Dominios ".es"
- Estadísticas
- Tus Dominios.es
- Normativa
- Información Útil
- Recupere su dominio
- Agentes Registradores

**Jóvenes en Red**  
Únete al plan

CON ALCANTARA

El Programa **jóvenes en red** es una iniciativa del Gobierno para fomentar que los jóvenes Internautas establezcan y desarrollen su presencia personal y social en Internet.

Toda la información se encuentra en la web oficial [jovenesenred.es](http://jovenesenred.es)

- TOP FAQs**  
Preguntas más frecuentes
- FAQs**  
Todo lo que quisiste saber sobre el programa Jóvenes en red
- Anuncios**  
Acceso a notas de prensa publicadas

**Busca**

¿Está libre tu dominio?

www.  .es

**Convertor**

Comprueba el formato de tu dominio (Ej. eñe.es)

www.

**DGPYME**  
Crea tu propia EMPRESA.es

**Dominios multilingües**  
es

A partir del 15 de marzo se activarán los dominios ".es" solicitados dentro del programa "Jóvenes en Red". nuevo

**Día de Internet 2008**

**¡Vívelo!**  
MAYO 17 INTERNET

**¡Participa en nuestro concurso!!**

Nunca habías imaginado el valor del **.es**

www.dominios.es  
902 010 755

Listo  Internet

# Alojamiento Web - Hosting

- El **alojamiento web** (en [inglés](#) *web hosting*) es el servicio que provee a los usuarios de [Internet](#) un sistema para poder almacenar información, imágenes, vídeo, o cualquier contenido accesible vía Web. Los Web Host son compañías que proporcionan espacio de un [servidor](#) a sus clientes.

# Tipos de alojamiento Web 1

- El alojamiento web se divide en seis tipos: gratuitos, compartidos, revendedores, servidores virtuales, servidores dedicados y de colocación.
- [Alojamiento gratuito](#): El alojamiento gratuito es extremadamente limitado cuando se lo compara con el alojamiento de pago. Estos servicios generalmente agregan publicidad en los sitios y tienen un espacio y tráfico limitado.
- [Alojamiento compartido](#) (*shared hosting*): En este tipo de servicio se alojan clientes de varios [sitios](#) en un mismo servidor, gracias a la configuración del [programa servidor web](#). Resulta una alternativa muy buena para pequeños y medianos clientes, es un servicio económico y tiene buen rendimiento.
- [Alojamiento de imágenes](#): Este tipo de hospedaje se ofrece para guardar tus imágenes en internet, la mayoría de estos servicios son gratuitos y las páginas se valen de la publicidad colocadas en su página al subir la imagen.

# Tipos de alojamiento Web 2

- Alojamiento revendedor (reseller): Este servicio de alojamiento está diseñado para grandes usuarios o personas que venden el servicio de Hosting a otras personas. Estos paquetes cuentan con gran cantidad de espacio y de dominios disponibles para cada cuenta.
- Servidores virtuales (*VPS, Virtual Private Server*): mediante el uso de una máquina virtual, la empresa ofrece el control de un ordenador aparentemente no compartido. Así se pueden administrar varios dominios de forma fácil y económica, además de elegir los programas que se ejecutan en el servidor. Por ello, es el tipo de producto recomendado para empresas de diseño y programación Web.
- Servidores dedicados: El término servidor dedicado se refiere a una forma avanzada de alojamiento Web en la cual el cliente alquila o compra un ordenador completo, y por tanto tiene el control completo y la responsabilidad de administrarlo. El cuidado físico de la máquina y de la conectividad a Internet es tarea de la empresa de alojamiento, que suele tenerlo en un centro de datos.

## Tipos de alojamiento Web 3

- Colocación (o *housing*): Este servicio consiste básicamente en vender o alquilar un espacio físico de un centro de datos para que el cliente coloque ahí su propio ordenador. La empresa le da la corriente y la conexión a Internet, pero el ordenador servidor lo elige completamente el usuario (hasta el *hardware*).

# Mini Debates

- Internet es un medio publicitario muy caro.
- Las empresas tienen que registrar los dominios de Internet que poseen.

# Ejemplo de página Web 1

[www.tourspain.es](http://www.tourspain.es)

Dirección <http://www.tourspain.es/es/Home/ListadoMenu> Ir pdf Ir 1 PDF Vínculos >>


**GOBIERNO DE ESPAÑA**  
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO


 Bienvenido | Ongi Etorri | Benvingut | Benvidos   
[Página principal](#) | [mapa del sitio](#) | [contactar](#)


 Nuestro portal de promoción exterior  
**www.spain.info**  
 Web oficial del Turismo de España

Bienvenido al portal corporativo de TURESPAÑA. Aquí podrá encontrar toda la información acerca del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y de la labor que realizamos para la promoción exterior del turismo.

Usted puede acceder a tres niveles de información. Un primer nivel de acceso libre, para la información relativa al organismo y su actividad. Un segundo nivel, para usuarios registrados, en el que tendrá acceso al Plan de Objetivos para la Promoción Exterior del Turismo y a otras prestaciones para profesionales. Y un tercer nivel, restringido a suscriptores, que le dará acceso a todo lo anterior y a la totalidad de los estudios realizados por TURESPAÑA.

**Entrar**

**Conózcenos**



Conozca la labor de TURESPAÑA en la

**Nuestros objetivos**



Regístrese en nuestro portal para profesionales y conozca el

**Estudios**



Ponemos a su disposición los últimos estudios del sector turístico mediante una suscripción anual.

**NOVEDADES**

- ▶ Plan Operativo 2008
- ▶ Jornadas Directas de Comercialización 2008 en Mercados Emergentes
- ▶ CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA 2007
- ▶ CONVOCATORIA DE BECAS «TURISMO DE ESPAÑA» 2007
- ▶ Estudio sobre Turismo de Reuniones METURE 2007
- ▶ Documentación Foro BCN07 Conocimiento e Innovación: las claves del liderazgo en los mercados internacionales.
- ▶ Documentación sobre la Jornada Mercado Turístico de Estados Unidos

**Turismo2020**

 Listo  Internet

# Ejemplo de página Web 2

[www.turismo.com](http://www.turismo.com)

Dirección <http://www.turismo.com/> Ir pdf Ir 1 PDF Vínculos >>



**Turismo**<sup>TM</sup>  
Revista de Viajes y Calendario de Eventos

apr  
**28**  
2008

**CRUISES from \$129**  
Bahamas Cruise with Orlando Stay

**BOOK NOW**



---

buscar...

**BUSCAR**

search

---

**Secciones**

- Portada**
- Noticias
- Historias
- Eventos
- Motor Buscador
- Escribir a Turismo
- Directorio de Turismo
- English - eTourism

---

**Historias Populares**

- Parque de Disney Cambia de Nombre
- Vacaciones Mar y Tierra
- Desastre en Estudios Universal
- Lo Nuevo en Las Vegas
- Renace Nueva Orleans

**Bienvenidos a Turismo - Portada**

## Parque de Disney Cambia de Nombre

LO MAS RECIENTE - NOTITURISMO



[Read More](#)

### Lo Nuevo en Las Vegas

HISTORIAS - GUIAS DE TURISMO

**Atracciones y Espectáculos.**

Quando ya decida usted hacer una pausa de las casacas, se puede descansar en la

### Desastre en Estudios Universal

LO MAS RECIENTE - NOTITURISMO

**Registro de Turismo.com**

Usuario

Clave

Recordarme

**ENTRAR**

Para recuperar su clave, haga clic aquí...  
Si desea inscribirse en Turismo.com... haga clic aquí.

---

**Ofertas Especiales**

**Disney Property**

**Royal Plaza**

**4 DAYS / 3 NIGHTS**

starting from

**\$249**

**PLUS 2 DISNEY Tickets**



# Ejemplo de página Web 3

[www.toprural.com](http://www.toprural.com)

The screenshot displays the homepage of [www.toprural.com](http://www.toprural.com). The browser's address bar shows the URL. The page features a navigation menu on the left with links for Alojamiento, Mapa, Última hora, Blog, Anuncios, Foro viajero, and Propietarios. A search bar with a 'Buscar' button is located at the top right. The main content area is titled 'Turismo rural, casas rurales' and includes a search filter for 'País' (Spain) and 'Comunidad' (Region). A map of Spain is shown with regional boundaries and labels for PT, FR, and AD. Below the map are logos for Pirineo Occidental, P.N. Cabañeros, TUR GALICIA, and nekatur. On the right, a section titled 'Alojamientos destacados' lists featured accommodations with small images and names: Las Alamedas (Valladolid), Casa Rural La Soleá (Cuenca), and El Humilladero (Salamanca). A 'Publicidad' section at the bottom right features banners for Poitou-Charentes, Bretaña al natural, and Pays de la Loire.

Dirección <http://www.toprural.com/> Ir pdf Ir 1 PDF Vinculos >>

**Top Rural**

**Turismo rural, casas rurales**

26.137 alojamientos | 235.213 fotos | 170 videos | 59.149 opiniones de viajeros.

País  Ir

Comunidad [\(ver lista\)](#)

Destino  Ir

[Enviar a un amigo](#)

**Alojamientos destacados**

- [Las Alamedas](#)  
Valladolid
- [Casa Rural La Soleá](#)  
Cuenca
- [El Humilladero](#)  
Salamanca

Publicidad

- Poitou-Charentes**  
El país del Cognac
- Bretaña**  
al natural
- Pays de la Loire**  
Rincones con encanto

**Pirineo Occidental**  
P.N. Cabañeros  
TUR GALICIA  
Dirección Xeral de Turismo  
nekatur  
Agroturismo Euskadi

[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com) (2009) Internet

# Ejemplo de página Web 4

[www.hotelius.com](http://www.hotelius.com)

The screenshot shows the Hotelius.com website interface. At the top, there is a navigation menu with links for **HOTELIUS**, **HOTELES**, **CON EICAIITO**, **AVENTURA**, **ENTRADAS**, and **PLAYAS**. A search bar is located at the top right with the text "¿BUSCAS HOTEL?". Below the navigation, there are two main sections:

**BUSCA TU HOTEL**

- ¿Dónde deseas encontrar tu Hotel? (Search input field)
- ¿En qué fechas? (Date selection: 28 April 2008, 1 night, Monday to Tuesday)
- Indica Nº de habitaciones y personas (1 room, 2 adults)
- Elige régimen y categoría (Solo Alojamiento, Todas)

A **BUSCAR** button is located at the bottom of the search section.

**TOP DESTINOS**

- Hoteles en Londres
- Hoteles en París
- Hoteles en Roma
- Hoteles en Lisboa
- Hoteles en Barcelona
- Hoteles en Madrid
- Hoteles en Valencia
- Hoteles en Sevilla

**IDEAS Y SUGERENCIAS**

- ESPECIAL FÓRMULA 1
- PUENTE 1 DE MAYO
- ESCAPADAS FIN DE SEMANA
- ESPECIAL SAN JUAN
- Hoteles en Mallorca
- Hoteles en Málaga
- Hoteles en Tenerife
- Entradas Espectáculos
- GANAR 5 AÑOS DE VACACIONES
- descubre como...

Two promotional banners are visible on the right side:

- Hoteles de Playa**: A banner featuring a woman in a blue bikini on a beach.
- 5 años De hotel GRATIS**: A banner with a woman's face and the text "En tus vaCaCiones".

The browser address bar shows <http://www.hotelius.com/>. The footer of the browser window displays "Internet".

# Ejemplo de página Web 5

[www.halconviajes.com](http://www.halconviajes.com)

Dirección <http://www.halconviajes.com/> Ir pdf Ir 1 PDF Vínculos >>

Publicidad

**PADRE DE FAMILIA**  
PRESENTA **BLUE HARVEST**

**YA EN DVD**

**halconviajes.com**

Verano 2008  
Reserva YA y paga hasta un 15% menos

Inicio Vacaciones Vuelos Hoteles Playas Coches Entradas Promociones Enlaces

Club Visa Halcon Mi Cuenta Halcon Joven Estado De Tu Vuelo Info Destinos

**Buscador Inteligente**

**Vuelos**  
 Hoteles  
 Coche alquiler  
 Paquete vacacional ⓘ

Vuelo + Hotel  
 Vuelo + Coche  
 Vuelo + Hotel + Coche  
 Hotel + Coche

**Buscador Vuelo**

Origen  Destino

Salida  Hora  + barato  
 Regreso  Hora  + barato

Adultos  Niños  Bebés

Vuelo Directo  Solo Ida  Soy Residente ⓘ

**Buscar**

Te regalamos el vuelo de ida y vuelta

**Praga**  
desde **78€**  
por persona

Mínimo 2 noches  
Hotel 3\*  
Alojamiento y Desayuno

Sólo paga el Hotel

vuelo + hotel  
Madrid  
Tenerife

Hotel 3\*  
Sólo Alojamiento

8 días / 7 noches

desde **332€**  
por persona

Internet

# Introducción al comercio electrónico 1

- El comercio aparece desde que comienzan las relaciones humanas y el hombre se da cuenta de que no es autosuficiente. Por lo tanto necesita intercambiar bienes o servicios con otros para asegurar su propia subsistencia.
- Lo que ocurre es que los métodos de "comerciar" han ido evolucionando a lo largo de la historia, a la vez que la propia humanidad ha progresado y evolucionado también. No vamos a perdernos en todas las evoluciones del comercio, puesto que nos ocuparía mucho. Veremos las recientes evoluciones, que han desembocado en el comercio electrónico.
- A principio de los años 1920 en Los Estados Unidos apareció la **venta por catálogo**, impulsado por las grandes tiendas de mayoreo. Este sistema de venta, revolucionario para la época, consiste en un catálogo con fotos ilustrativas de los productos a vender. Este permite tener mejor llegada a las personas, ya que no hay necesidad de tener que atraer a los clientes hasta los locales de venta. Esto posibilitó a las tiendas poder llegar a tener clientes en zonas rurales, que para la época que se desarrollo dicha modalidad existía una gran masa de personas afectadas al campo. Además, otro punto importante a tener en cuenta es que los potenciales compradores pueden escoger los productos en la tranquilidad de sus hogares, sin la asistencia o presión, según sea el caso, de un vendedor. La venta por catálogo tomó mayor impulso con la aparición de las tarjetas de crédito; además de determinar un tipo de relación de mayor anonimato entre el cliente y el vendedor.

## Introducción al comercio electrónico 2

- A principio de los años 1970, aparecieron las primeras relaciones comerciales que utilizaban una computadora para transmitir datos. Este tipo de intercambio de información, sin ningún tipo de estándar, trajo aparejado mejoras de los procesos de fabricación en el ámbito privado, entre empresas de un mismo sector.
- A mediados de 1980, con la ayuda de la televisión, surgió una nueva forma de venta por catálogo, también llamada **venta directa**. De esta manera, los productos son mostrados con mayor realismo, y con la dinámica de que pueden ser exhibidos resaltando sus características. La venta directa es concretada mediante un teléfono y usualmente con pagos de tarjetas de crédito.
- En 1995 los países integrantes del G7/G8 crearon la iniciativa Un Mercado Global para PYMEs, con el propósito de acelerar el uso del comercio electrónico entre las empresas de todo el mundo durante el cual se creó el portal pionero en idioma español Comercio Electrónico Global.

# Ventas comercio electrónico 1

- **Comunicaciones de mercadeo:** Actualmente, la mayoría de las empresas utiliza el Web para informar a los clientes sobre la compañía, aparte de sus productos o servicios, tanto mediante comunicaciones internas como con otras empresas y clientes. Sin embargo, la naturaleza interactiva del Web ofrece otro tipo de beneficios conducentes a desarrollar las relaciones con los clientes. Este potencial para la interacción facilita las relaciones de mercadeo así como el soporte al cliente, hasta un punto que nunca hubiera sido posible con los medios tradicionales. Un sitio Web se encuentra disponible las 24 horas del día bajo demanda de los clientes. Las personas que realizan el mercadeo pueden usar el Web para retener a los clientes mediante un diálogo asincrónico que sucede a la conveniencia de ambas partes. Esta capacidad ofrece oportunidades sin precedentes para ajustar con precisión las comunicaciones a los clientes individuales, facilitando que éstos soliciten tanta información como deseen. Además, esto permite que los responsables del área de mercadeo obtengan información relevante de los clientes con el propósito de servirles de manera eficaz en las futuras relaciones comerciales. Los sitios Web más sencillos involucran a los clientes mediante botones para enviar mensajes de correo electrónico a la empresa. En otros centros más sofisticados, los clientes rellenan formularios, con el objeto de que desarrollen una relación continua con la compañía, cuyo fin es informar tanto sobre los productos y servicios como obtener información sobre las necesidades que los clientes tienen sobre los mismos. De esta manera, se obtiene publicidad, promoción y servicio al cliente a la medida. El Web también ofrece la oportunidad de competir sobre la base de la especialidad, en lugar de hacerlo mediante el precio, ya que desde el punto de vista del mercadeo, rara vez es deseable competir tan sólo en función del precio. El mercadeo intenta satisfacer las necesidades de los clientes en base a los beneficios que buscan, lo que quiere decir que el precio depende de la valorización del cliente, y no de los costos; tales oportunidades surgen cuando lo ofrecido se diferencia por elementos de mercadeo distintos al precio, lo cual produce beneficios cargados de valor, como por ejemplo, la comodidad producida por el reparto directo mediante la distribución electrónica de software.

# Ventas comercio electrónico 1

- **Mejoras en la distribución:** El Web ofrece a ciertos tipos de proveedores (industria del libro, servicios de información, productos digitales) la posibilidad de participar en un mercado interactivo, en el que los costos de distribución o ventas tienden a cero. Por poner un ejemplo, los productos digitales (software) pueden entregarse de inmediato, dando fin de manera progresiva al intermediarismo. También compradores y vendedores se contactan entre sí de manera directa, eliminando así restricciones que se presentan en tales interacciones. De alguna forma esta situación puede llegar a reducir los canales de comercialización, permitiendo que la distribución sea eficiente al reducir sobrecosto derivado de la uniformidad, automatización e integración a gran escala de sus procesos de administración. De igual forma se puede disminuir el tiempo que se tardan en realizar las transacciones comerciales, incrementando la eficiencia de las empresas.
- **Beneficios operacionales:** El uso empresarial del Web reduce errores, tiempo y sobrecostos en el tratamiento de la información. Los proveedores disminuyen sus costos al acceder de manera interactiva a las bases de datos de oportunidades de ofertas, enviar éstas por el mismo medio, y por último, revisar de igual forma las concesiones; además, se facilita la creación de mercados y segmentos nuevos, el incremento en la generación de ventajas en las ventas, la mayor facilidad para entrar en mercados nuevos, especialmente en los geográficamente remotos, y alcanzarlos con mayor rapidez. Todo esto se debe a la capacidad de contactar de manera sencilla y a un costo menor a los clientes potenciales, eliminando demoras entre las diferentes etapas de los subprocesos empresariales.

# Usos comercio electrónico 1

- El comercio electrónico puede utilizarse en cualquier entorno en el que se intercambien documentos entre empresas: compras o adquisiciones, finanzas, industria, transporte, salud, legislación y recolección de ingresos o impuestos. Ya existen compañías que utilizan el comercio electrónico para desarrollar los aspectos siguientes:
- Creación de canales nuevos de mercadeo y ventas.
- Acceso interactivo a catálogos de productos, listas de precios y folletos publicitarios.
- Venta directa e interactiva de productos a los clientes.
- Soporte técnico ininterrumpido, permitiendo que los clientes encuentren por sí mismos, y fácilmente, respuestas a sus problemas mediante la obtención de los archivos y programas necesarios para resolverlos.
- Mediante el comercio electrónico se intercambian los documentos de las actividades empresariales entre socios comerciales. Los beneficios que se obtienen en ello son: reducción del trabajo administrativo, transacciones comerciales más rápidas y precisas, acceso más fácil y rápido a la información, y reducción de la necesidad de reescribir la información en las computadoras.

## Usos comercio electrónico 2

- Los tipos de actividad empresarial que podrían beneficiarse mayormente de la incorporación del comercio electrónico, son:
- **Sistemas de reservas.** Centenares de agencias dispersas utilizan una base de datos compartida para acordar transacciones.
- **Existencias comerciales.** Aceleración a nivel mundial de los contactos entre mercados de existencias.
- **Elaboración de pedidos.** Posibilidad de referencia a distancia o verificación por parte de una entidad neutral.
- **Seguros.** Facilita la captura de datos.
- **Empresas que suministran a fabricantes.** Ahorro de grandes cantidades de tiempo al comunicar y presentar inmediatamente la información que intercambian.

# B2C

- **B2C** es la abreviatura de la expresión ***business to consumer*** ("empresas a consumidor"), es decir, el comercio electrónico que realizan las empresas con los particulares. Potencialmente, tiene un gran recorrido a largo plazo y en la actualidad se va asentando en sectores como la distribución alimentaria. Así, las grandes cadenas de supermercados e hipermercados ya disponen en sus portales de aplicaciones de venta a través de la Internet. Otro ejemplo en B2C es el mayorista estadounidense de libros, música y otros productos Amazon.com.
- El éxito del B2C pasa por el aseguramiento de los sistemas de pago a través de tarjeta de crédito, en otros casos se posibilitan otras formas de pago como contra reembolso, en efectivo o la utilización de servicios proporcionados por otras empresas como PayPal. En Colombia una forma de pago adicional a las tarjetas de crédito es el débito online de las cuentas de ahorro y corrientes directamente en las entidades bancarias. Este sistema se llama PSE

# B2B

- **B2B** es la abreviatura comercial de la expresión anglosajona ***business to business**: comercio electrónico entre empresas.*
- El significado del término "comercio electrónico" ha cambiado a lo largo del tiempo. Originariamente, "comercio electrónico" significaba la facilidad de transacciones comerciales electrónicamente, normalmente utilizando tecnología como la Electronic Data Interchange (EDI, presentada finales de los años 1970) para enviar electrónicamente documentos como pedidos de compra o facturas.
- Más tarde pasó a incluir actividades más precisamente denominadas "Comercio en la red" -- la compra de bienes y servicios a través de la World Wide Web vía servidores seguros (véase HTTPS, un protocolo de servidor especial que cifra la realización confidencial de pedidos para la protección de los consumidores y los datos de la organización) con tarjetas de compra electrónica y con servicios de pago electrónico como autorizaciones para tarjeta de crédito. JLRR

# Ventajas B2B

- El comercio electrónico es una utilidad más que aporta Internet y que ha experimentado un gran auge en los últimos años. El B2B ha venido impulsado fundamentalmente por la creación de portales para agrupar compradores. Así, encontramos, por ejemplo portales de empresas de automoción, alimentación, químicas u hostelería, entre otros. Las compañías se agrupan para crear dichas páginas aglutinando fuerzas lo que les permite negociar en mejores condiciones. El mantenimiento de las páginas se produce pidiendo un canon por cotizar o cobrando a los socios una comisión del negocio realizado en el portal.
- Algunas de las ventajas que aporta el **B2B** para los compradores son:
- Posibilidad de recibir mayor número de ofertas.
- Despersonalización de la compra con lo que se evitan posibles tratos de favor.
- Abaratamiento del proceso: menos visitas comerciales, proceso de negociación más rápido, etc. Por tanto, los compradores pueden pedir una reducción de precios en virtud del menor coste de gestión.

# Medios de Pago

- **Contra reembolso:** El cliente paga cuando recibe la mercadería. El comerciante debe verificar fehacientemente la dirección física del comprador y su disposición a la compra, para evitar costosos malentendidos.
- **Giro postal o telegráfico:** utilizando el correo, el cliente gira el dinero al comerciante. Es la forma más simple de implementar y la que utilizan todos los Sitios Web al iniciar sus actividades.
- **Depósito en Cuenta Corriente:** Otra forma muy sencilla de empezar a cobrar por Internet. A veces suelen ser prohibitivos los costos cuando se realizan transferencias bancarias entre países, por lo que es aconsejable utilizarlo solamente para transacciones dentro de un mismo país, o por montos importantes.
- **Western Union:** Esta empresa está implementando en varios países un novedoso sistema, denominado Quick Pay, que acredita directamente en la cuenta corriente del comerciante, el pago efectuado por su cliente en cualquier sucursal de Western Union en el mundo.
- **Pay Pal:** El cliente nos puede enviar dinero deduciéndolo de su tarjeta de crédito. Una desventaja es que Pay Pal sistema sólo está habilitado actualmente en Brasil, España y México.
- **Tarjetas de crédito:** lo vamos a ver en forma separada por ser un tópico fundamental de este tema.

# B2E

- **B2E**, abreviatura de la expresión **business to employee** (Empresa a empleado). Es la relación comercial que se establece entre una empresa y sus propios empleados. Por ejemplo, una compañía aérea puede ofrecer paquetes turísticos a sus empleados a través de su propia intranet y, además de sus ofertas puede incluir las de compañías aéreas asociadas.
- El **B2E** es una nueva demostración de las muchas aplicaciones que ofrece el comercio electrónico.
- Pero no sólo eso, además el concepto se amplía a la propia gestión remota por parte del empleado de parte de sus responsabilidades dentro de los procesos de negocio de la empresa. Esto podría incluir facturación de comisiones de ventas, introducción de gastos de desplazamiento, etc. Es en definitiva un pequeño portal para la utilización de algunos recursos de la empresa por parte de los empleados de la misma, tanto en su quehacer cotidiano, como en la vida privada.
- Además existen diferentes políticas que se pueden adecuar a este modelo de negocio.
- **Ventajas del B2E**
  - Reducción de costes y tiempo en actividades burocráticas.
  - Formación on line.
  - Mejora de la información interna.
  - Equipos de colaboración en un entorno web.
  - Agilización de la integración del nuevo profesional en la empresa.
  - Servicios intuitivos de gestión de la información.
  - Soporte para gestión del conocimiento.
  - Comercio electrónico interno.
  - Motivador, potenciador de la implicación del profesional. Fidelización del empleado.

# Seguridad informática. Introducción

- La **seguridad informática** consiste en asegurar que los recursos del sistema de información (material informático o programas) de una organización sean utilizados de la manera que se decidió y que el acceso a la información allí contenida así como su modificación sólo sea posible a las personas que se encuentren acreditadas y dentro de los límites de su autorización.
- Podemos entender como seguridad un estado de cualquier sistema (informático o no) que nos indica que ese sistema está libre de peligro, daño o riesgo. Se entiende como peligro o daño todo aquello que pueda afectar su funcionamiento directo o los resultados que se obtienen del mismo. Para la mayoría de los expertos el concepto de seguridad en la informática es utópico porque no existe un sistema 100% seguro. Para que un sistema se pueda definir como seguro debe tener estas cuatro características:
  - **Integridad:** La información sólo puede ser modificada por quien está autorizado.
  - **Confidencialidad:** La información sólo debe ser legible para los autorizados.
  - **Disponibilidad:** Debe estar disponible cuando se necesita.
  - **Irrefutabilidad: (No-Rechazo o No Repudio)** Que no se pueda negar la autoría.
- Dependiendo de las fuentes de amenaza, la seguridad puede dividirse en seguridad lógica y seguridad física.
- En estos momentos la seguridad informática es un tema de dominio obligado por cualquier usuario de la Internet, para no permitir que su información sea robada.

# Enlaces comercio electrónico

- [www.e-global.es](http://www.e-global.es)
- [www.aecem.org](http://www.aecem.org)
- [www.fecemd.org](http://www.fecemd.org)

# Mini Debates Comercio Electrónico

- El Comercio electrónico es inseguro.
- Los clientes miran en Internet, pero donde realmente compran es en la “tienda de toda la vida”.
- El comercio electrónico lleva estancado muchos años.

# Notas



# Rentabilizar tu Web 1 (de travelmarketing)

- Si eres una **empresa turística**, ya sea un hotel, compañía aérea, operador de tours o casa rural y tienes **un sitio web**, puedes comenzar a sacar provecho a tu presencia online, **ganando clientes y aumentando** tus **beneficios** a través de Internet.
- Te sugerimos **7 formas altamente efectivas** para que inicies ahora:
- **Aparece en los primeros lugares en los buscadores:** ¿Sabes que la mayoría de los usuarios buscan prácticamente todo en Google y que además ahora lo compran o hacen sus reservas en línea? ¡No te quedes atrás! Contacta con agencias SEO para que te asesoren, aparezcas en el TOP 10 y que los usuarios que busquen tus servicios o productos, te encuentren a ti.
- **Hazte popular en las redes sociales y atrae más clientes:** Promociónate en las redes sociales altamente relevantes a tu sector. ¿Eres un operador de **viajes aventura**? ¡Da a conocer tus servicios en aquellas redes sociales y comunidades que los jóvenes visitan!
- **Capacítate y toma un control total de tu negocio en Internet:** ¿Escuchastes en la última feria de turismo que el otro gerente hablaba de "pago por clic", "conversión", "CRM Online" y tu no tienes idea de qué se trata? Contacta con empresas altamente cualificada que te darán la formación que necesitas de forma personalizada.

# Rentabilizar tu Web 2 (de travelmarketing)

- **Aprende de tu competencia online y supérala:** ¿Haz visto que cuando buscas a tu ciudad en Google aparece un anuncio del otro hotel y tu ni siquiera apareces en los resultados? ¡Investiga qué les funciona a los otros, aprende de estas experiencias, aplícalo a tu empresa y dale un giro innovador que te haga superar los resultados de los demás!
- **Haz networking online en tu sector:** ¿Sabes que ya existe una comunidad de turismo 2.0 y que existen decenas de blogs dedicados al turismo en Internet? ¡Puedes contactar con socios potenciales, proveedores y desarrollar tu negocio online!
- **Utiliza tu Email como herramienta de marketing:** ¿Nadie te manda correos electrónicos y tu sólo lo ocupas para escribirte con tu familia en el extranjero? ¡Conoce las posibilidades que ofrece el Email Marketing y haz que los emails comiencen a llegar!
- **Controla tus ventas en Internet:** ¿No sabes cuál fue el retorno de la inversión generado por las reservas realizadas el mes pasado? Ahora existen herramientas muy fáciles de utilizar y a las que puedes acceder por Internet, llamadas CRM Online que te permiten llevar un control total de tus ventas y actividades comerciales.

# ENTORNO LEGAL DE INTERNET Y PÁGINAS WEB

*El no conocimiento de la Ley, no  
exime de su cumplimiento.*

**RevistaFormacion.com**  
[formacion@revistaformacion.com](mailto:formacion@revistaformacion.com)  
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com)

# Marco legal de Internet

- Ley de Firma Electrónica (Ley 59/2003).
- Ley para el Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (Ley 11/2007).
- Ley de General de Telecomunicaciones (Ley 34/2002).
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales Ley orgánica 15/1999).
- Reglamento de protección de datos de carácter personal (Real Decreto 1720/2007)
- Notificaciones telemáticas (Real Decreto 209/2003).
- DNI Electrónico (Real Decreto 1553/2005)
- Ley de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico LSSI (Ley 34/2002)
- Ley de medidas de impulso de la Sociedad de la Información (Ley 56/2007)

# LSSI

- **Marco jurídico:**

- Directiva 2002/58/CE sobre la Privacidad y las Comunicaciones Electrónicas (publicación DOCE L 201 31/07/2002)
- Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2000, relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior (publicación DOCE L 178 17/07/2000)
- Directiva 98/27/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores (publicación DOCE L 166 11/06/1998)
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (publicación BOE 12/07/2002; corrección de errores BOE 06/08/2002). Ha sufrido dos modificaciones, en virtud de la Disposición Final Primera de la Ley 32/2003 y de la Disposición Adicional Octava de la Ley 59/2003.

# LSSI

## ÁMBITO DE APLICACIÓN:

La Ley se aplica a todas las actividades que se realicen por medios electrónicos y tengan carácter comercial o persigan un fin económico.

## AUSENCIA DE AUTORIZACIÓN PREVIA:

Las empresas no necesitan pedir una autorización previa ni inscribirse en ningún Registro para prestar servicios por vía telemática.

## COMUNICACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO A LOS REGISTROS PÚBLICOS

Los prestadores de servicios deberán comunicar al Registro Público en que estén inscritos, el nombre de dominio o dirección de Internet que empleen para su identificación en Internet.

## OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los prestadores de servicios deben indicar en su página web:

- nombre y datos de contacto (domicilio, dirección de correo electrónico...),
- NIF y
- si ejercen una profesión regulada o necesitan alguna autorización para el desempeño de su actividad, otra serie de datos específicos (títulos académicos, colegiación, autorizaciones...).

# LSSI

## CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

Los contratos celebrados por vía electrónica producirán todos los efectos previstos por el ordenamiento jurídico, cuando concurren el consentimiento y los demás requisitos necesarios para su validez = Contrato manual.

### OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El prestador de servicios de la sociedad de la información tendrá la obligación de informar al destinatario antes de iniciar el procedimiento de contratación, sobre los siguientes extremos:

- Los distintos trámites que deben seguirse para celebrar el contrato.
- Si el prestador va a archivar el documento electrónico en que se formalice el contrato y si éste va a ser accesible.
- Los medios técnicos que pone a su disposición para identificar y corregir errores en la introducción de los datos, y
- La lengua o lenguas en que podrá formalizarse el contrato.

# LSSI

## INFORMACIÓN POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

El oferente está obligado a confirmar la recepción de la aceptación al que la hizo por alguno de los siguientes medios:

- El envío de un acuse de recibo por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente a la dirección que el aceptante haya señalado, en el plazo de las veinticuatro horas siguientes a la recepción de la aceptación, o
- La confirmación, por un medio equivalente al utilizado en el procedimiento de contratación, de la aceptación recibida, tan pronto como el aceptante haya completado dicho procedimiento, siempre que la confirmación pueda ser archivada por su destinatario.

# LSSI

## COMUNICACIONES COMERCIALES

- Claramente **identificables** como tales y deberán indicar la persona física o jurídica en nombre de la cual se realizan.
- En el caso en el que tengan lugar a través de correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente incluirán al comienzo del mensaje la palabra «**publicidad**».
- Obligación de contar con la **autorización previa del destinatario** de la comunicación comercial, cuando ésta se realice mediante correo electrónico o medios de comunicación equivalentes.

**EXCEPCIÓN:** Cuando exista una relación contractual previa, siempre que el prestador hubiera obtenido de forma lícita los datos de contacto del destinatario y los empleara para el envío de comunicaciones comerciales referentes a productos o servicios de su propia empresa que sean similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación con el cliente.

# LSSI

## COMUNICACIONES COMERCIALES

- Ofrecer al destinatario la posibilidad de oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales mediante un procedimiento sencillo y gratuito, tanto en el momento de recogida de los datos como en cada una de las comunicaciones comerciales que le dirija.
- Derecho de revocar el consentimiento en cualquier momento, por medio de una simple notificación. Además, establece el régimen jurídico de las cookies

# Página de la LSSI

Ley de Servicios de la Sociedad de la Información - lssi - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección <http://www.lssi.es/>

Google Ir Marcadores 11 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Configuración

Página Principal | accesibilidad | cont@ctenos

Buscar texto

Versión para imprimir

## LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### Secciones

- Normativa
- Contenidos Principales
- Preguntas Frecuentes
- Autorregulación
- Consultas

### Enlaces de Interés

- S.E. de Telecomunicaciones
- D.Gral para el Desarrollo S.I.
- Otros Enlaces de Interés

**La < Ley de Internet > fácil**

Esta página contiene información general sobre la **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI)**, que ha sido elaborada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la citada Ley. La información proporcionada tiene como finalidad facilitar la difusión y mejor comprensión de la LSSI y tiene un carácter general y meramente orientativo, no siendo vinculante para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la tramitación de expedientes de inspección y sanción.

[LSSI. La Ley de Internet Fácil \[PDF - 80Kb\]](#)

Página principal | accesibilidad | cont@ctenos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
Pº de la Castellana, 160, C.P.:28071, Madrid - Tel: 902 446 006

Listo Internet

# La LOPD y el Turismo 1

- En general en los establecimientos turísticos usan datos personales, por ello están sometidos a la LOPD.
- Esta ley orgánica, de manera resumida dice:
  - Que cuando se recojan datos, hay que declarar los ficheros ante la agencia de protección de datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).
  - Que se debe informar al usuario, de que se toman sus datos de acuerdo a la LOPD y para qué se van a utilizar)
  - Existen datos de tres tipos (en función de su importancia).
  - Si se utilizan equipos informáticos para los datos, hay que dotarles de medidas de seguridad adecuados y sólo accederán a los mismos lo trabajadores que por su trabajo lo necesiten.

# La LOPD y el Turismo 2

- Existen tres tipos de infracciones, leves, graves y muy graves, que llevan asociadas sanciones hasta 100 millones de las antiguas pesetas.
- Algunas infracciones son:
  - No dar de alta los ficheros
  - Recoger los datos sin informar a los usuarios de sus derechos
  - Usar los datos para fines no indicados
  - No cancelar o modificar los datos cuando un usuario lo requiere
- Hay que recordar que muchas páginas web de empresas de turismo recogen datos y están sujetas a la ley.

# Algunas ideas equivocadas sobre la LOPD

- Como todo el mundo la incumple, no pasa nada (basta con que un cliente descontento te denuncie y tenga razón, a una empresa pequeña puede llevarla a la quiebra)
- No solo se regulan por esta ley los datos almacenados en soporte informático (una agenda, o unos post-it con datos personales serían un fichero a declarar en la agencia de protección de datos)

# Elementos de una página Web

- Una página web tiene contenido que puede ser visto o escuchado por el usuario final. Estos elementos incluyen, pero no exclusivamente:
- [Texto](#). El texto editable se muestra en pantalla con alguna de las fuentes que el usuario tiene instaladas
- [Imágenes](#). Son ficheros enlazados desde el fichero de la página propiamente dicho. Se puede hablar de tres formatos casi exclusivamente: [GIF](#), [JPG](#) y [PNG](#). Hablamos en detalle de este tema en la sección de Gráficos para la Web.
- [Audio](#), generalmente en [MIDI](#), [WAV](#) y [MP3](#).
- [Adobe Flash](#).
- [Adobe Shockwave](#).
- [Gráficas Vectoriales](#) ([SVG](#) - Scalable Vector Graphics).
- [Hipervínculos](#), [Vínculos](#) y [Marcadores](#).
- La página web también puede traer contenido que es interpretado de forma diferente dependiendo del navegador y generalmente no es mostrado al usuario final. Estos elementos incluyen, pero no exclusivamente:
- [Scripts](#), generalmente [JavaScript](#).
- [Meta tags](#).
- [Hojas de Estilo](#) ([CSS](#) - Cascading Style Sheets).

# Posicionamiento Web

- Lo más importante a la hora de crear una página web es su optimización web y el [posicionamiento](#) conseguido en los motores de búsqueda, como [Google](#). Para alcanzar las primeras posiciones en los resultados de una consulta con un buscador, existen gran cantidad de trucos no legales para la optimización de una página Web que la mayoría de los buscadores penalizan por ser ilegales. Confunden a los usuarios y no ofrecen información útil sobre las consultas.
- Los trucos no legales más utilizados son los siguientes:
- **Cloaking:** devolver contenidos distintos, dependiendo de si visita la página el robot de Google o un usuario en busca de información que no va a encontrar en sitios web con esta técnica de engaño a los buscadores.
- **Enlaces Ocultos:** son una variante del texto oculto realizada por webmasters que quieren promocionar otros sitios Web y, al no poder conseguir enlaces externos, utilizan sus propias páginas.
- **Popularidad Artificial:** es una técnica que aumenta, de forma artificial, el posicionamiento en la recuperación de búsquedas de motores Web. Hay diferentes modalidades: Spam en weblogs y libros de firmas; FFA y Granjas de Enlaces; Cross-linking.
- **Texto oculto:** consiste en la inserción de multitud de palabras clave en sus páginas web ocultándolas con el mismo color del fondo, con etiquetas meta o dentro del código fuente.
- **Abuso de palabras claves:** situar palabras clave en un montón de elementos de una página web.

# Accesibilidad Web

- La **accesibilidad web** se refiere a la capacidad de acceso a la **Web** y a sus contenidos por todas las personas independientemente de la **discapacidad** (física, intelectual o técnica) que presenten o de las que se deriven del contexto de uso (tecnológicas o ambientales). Esta cualidad está íntimamente relacionada con la **usabilidad**.
- Cuando los sitios web están diseñados pensando en la accesibilidad, todos los usuarios pueden acceder en condiciones de igualdad a los contenidos. Por ejemplo, cuando un sitio tiene un código XHTML semánticamente correcto, se proporciona un texto equivalente alternativo a las imágenes y a los enlaces se les da un nombre significativo, esto permite a los usuarios ciegos utilizar lectores de pantalla o líneas Braille para acceder a los contenidos. Cuando los vídeos disponen de subtítulos, los usuarios con dificultades auditivas podrán entenderlos plenamente. Si los contenidos están escritos en un lenguaje sencillo e ilustrados con diagramas y animaciones, los usuarios con dislexia o problemas de aprendizaje están en mejores condiciones de entenderlos.
- Si el tamaño del texto es lo suficientemente grande, los usuarios con problemas visuales puedan leerlo sin dificultad. De igual modo, el tamaño de los botones o las áreas activas adecuado puede facilitar su uso a los usuarios que no pueden controlar el ratón con precisión. Si se evitan las acciones que dependan de un dispositivo concreto (pulsar una tecla, hacer click con el ratón) el usuario podrá escoger el dispositivo que más le convenga.

# Beneficios de la accesibilidad Web

- Los principales beneficios<sup>1</sup> que ofrece la accesibilidad web.
- **Aumenta el número de potenciales visitantes de la página web:** esta es una razón muy importante para una empresa que pretenda captar nuevos clientes. Cuando una página web es accesible no presenta barreras que dificulten su acceso, independientemente de las condiciones del usuario. Una página web que cumple los estándares es más probable que se visualice correctamente en cualquier dispositivo con cualquier navegador.
- **Disminuye los costes de desarrollo y mantenimiento:** aunque inicialmente aprender a hacer una página web accesible supone un coste (igual que supone un coste aprender a utilizar cualquier tecnología nueva), una vez se tienen los conocimientos, el coste de desarrollar y mantener una página web accesible es menor que frente a una no accesible, ya que una página web accesible es una página bien hecha, menos propensa a contener errores y más sencilla de actualizar.
- **Reduce el tiempo de carga de las páginas web y la carga del servidor web:** al separar el contenido de la información sobre la presentación de una página web mediante CSS se logra reducir el tamaño de las páginas web y, por tanto, se reduce el tiempo de carga de las páginas web.

# Enlaces de interés 1

- [www.albertbarra.com/marketing-hotelerero](http://www.albertbarra.com/marketing-hotelerero)
- [jgarciacuena.blogspot.com](http://jgarciacuena.blogspot.com)
- [www.iet.tourspain.es](http://www.iet.tourspain.es)
- [www.mcx.es/turismo](http://www.mcx.es/turismo)
- [www.stignasi.es/cdt/](http://www.stignasi.es/cdt/)
- [www.hosteltur.com](http://www.hosteltur.com)
- [www.cde.ua.es/dsi/ds/tu](http://www.cde.ua.es/dsi/ds/tu)
- [www.alimarket.es/revistas/hostelmarket/hostelmarket.html](http://www.alimarket.es/revistas/hostelmarket/hostelmarket.html)
- [www.revistaviajar.es](http://www.revistaviajar.es)
- [www.educateca.com/manuales\\_cursos/turismo\\_general.asp](http://www.educateca.com/manuales_cursos/turismo_general.asp)

## Enlaces de interés 2

- [www.fituronline.com](http://www.fituronline.com)
- [www.boletin-turistico.com](http://www.boletin-turistico.com)
- [www.turismo20.com](http://www.turismo20.com)
- [www.travelmarketing.biz](http://www.travelmarketing.biz)
- [www.turismotv.com](http://www.turismotv.com)
- [www.hotelblog.es](http://www.hotelblog.es)
- [www.hoteljuice.com](http://www.hoteljuice.com)
- [observatorio.red.es/estudios/](http://observatorio.red.es/estudios/)
- [www.aimc.es](http://www.aimc.es)
- [www.ojd.es](http://www.ojd.es)
- [www.sofresam.com](http://www.sofresam.com)

## Enlaces de interés 3

- [www.instisec.com](http://www.instisec.com)
- [www.paypal.es](http://www.paypal.es)
- [seguridad.internautas.org](http://seguridad.internautas.org)
- [www.seguridadpymes.es](http://www.seguridadpymes.es)
- [www.seguridadenlared.org](http://www.seguridadenlared.org)
- [bibemp2.us.es/turismobibemp/index.php](http://bibemp2.us.es/turismobibemp/index.php)
- [juansobejano.blogspot.com](http://juansobejano.blogspot.com)

# Conceptos básicos sobre Webs

**RevistaFormacion.com**  
[formacion@revistaformacion.com](mailto:formacion@revistaformacion.com)  
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com)

## La página Web de la empresa, la puerta de entrada a nuestra organización

- Si preguntáramos a nuestros clientes como han llegado hasta nuestro establecimiento, las repuestas podrían ser:
  - Por unos amigos
  - Por una guía turística
  - Por la página Web
  - Por un portal institucional
  - Por.....
- La página de nuestra empresa, es sin duda una puerta de entrada a nuestro establecimiento, hagamos que sea fácil llegar a ella y que la puerta sea lo más agradable posible, ...

# Características que debe tener una página Web del sector turístico

- Que sea fácil llegar a ella, directamente o a través de buscadores.
- Que ofrezca de manera sencilla, la información de productos y servicios que vendemos.
- Incluir informaciones como:
  - Como llegar
  - Información de contacto
  - Imágenes del establecimiento
  - Tarifas de productos y servicios

# Ideas sobre Internet y turismo

- El volumen de personas que compran, toman su decisión total o parcialmente en temas turísticos en Internet crece de manera exponencial.



# Introducción

- Cuando en una empresa u organización se plantea la necesidad de disponer de un sitio web, hay que tener en cuenta una gran cantidad de factores que en la mayoría de los casos se obvian.
- Para que tomen en consideración todos los factores necesarios vamos a empezar por comentar sucesos que han ocurrido por una mala administración del web:
- Es de todos conocida la frase "morir de éxito", y eso es lo que precisamente ha ocurrido y puede ocurrir, si no se dimensiona adecuadamente la respuesta que nos puede dar la publicación de la página. Hay muchas empresas que no toman en consideración la gran difusión que tiene Internet y por lo tanto ponen en su web
- la posibilidad de comprar, por lo se podría producir un incremento de la demanda tan grande que sería imposible el crecimiento tan fuerte de la empresa y llevar esta a su desaparición.

# Introducción

- Otra manera de concebir mal un sitio web es crearlo como si fuera un folleto publicitario, ya que el medio es totalmente diferente y requiere una solución distinta. A todo el mundo le parece normal que un anuncio en un diario o revista no puede tener la misma concepción que un anuncio en televisión de ese mismo producto o empresa. Internet posee una serie de valores que hacen que su uso sea completamente distinto, empezando porque es un medio que utiliza la tecnología publicitaria "push", es decir, que la publicidad no va al público, sino que el público va a la publicidad (tecnología "pull" utilizado por casi todos los medios), continuando por que Internet es un medio totalmente interactivo y terminando en que el alcance de la red es mundial, lo que no tiene parangón en ningún otro medio.
- Un factor que hace que muchas empresas fracasen en la creación de su sitio web es la falta de formación en los responsables de tomar las decisiones o en su equipo asesor. Internet es un medio nuevo que hace pensar a la mayoría de las personas que es muy fácil todo lo que le rodea, sólo por que saben como
- navegar y buscar información (mal en la mayoría de los casos) y no se dan cuenta por ejemplo, que por el mero hecho de saber dibujar y escribir, no estamos plenamente capacitados para realizar una campaña publicitaria a gran escala. En general en España tenemos un déficit elevado de formación y las nuevas tecnologías e Internet no son una excepción.

# No todo es gratis

- Cuando una empresa se acerca a Internet un aspecto nada desdeñable que debe conocer, son los costes que va a suponer su implantación. No se puede hablar de unas cifras generales, ya que las necesidades de cada empresa son distintas, sería lo mismo intentar dar una cifra general de una instalación eléctrica.
- Lo que sí se puede hacer es indicar que elementos suponen coste y el rango de costes en los que podemos movernos, así dentro del mundo Internet tenemos gasto en:
  - **Medios necesarios:** la mayoría de los medios como ordenadores, líneas telefónicas y software son normales en las empresas, por lo que no suponen un coste a mayores.
  - **Conexión:** dependiendo de si deseamos una conexión con línea básica, con RDSI, o con ADSL.

# No todo es gratis

- **El coste telefónico:** el coste depende del tiempo de conexión y del operador de telefonía que tengamos contratado, en general el coste es el mismo que el de una llamada local. Hoy en día resulta para empresas con un tiempo de conexión medio la contratación de tarifas planas como la ofrecida por Telefónica con ADSL que para una conexión de 4 Mb supone unos 40 €. al mes, independientemente del tiempo que se esté conectado y de la cantidad de información que se reciba o envíe. Para consumos menores existe la posibilidad de bonos que mejoran los precios de la conexión por un número determinado de horas.
- **Costes de e-mail:** el coste de las direcciones de correo electrónico depende del proveedor que se contrate, así como del número de cuentas que se necesiten.
- **Costes de la página web:** dentro de este apartado hemos de considerar varios coste como del registro del dominio (unos 25 €. al año), el diseño de la página, cuyo precio puede oscilar entre los 150 €. de una muy pequeña página, hasta cifras inimaginables, por ejemplo, Michelin ha destinado más de 100 millones de euros en tres años, para su nueva página web (incluida intranet). También hay costes de alojamiento, mantenimiento y otros que iremos desgranando más adelante.

# Fases de creación de un Web

- Cuando una empresa se plantea la necesidad de poner una página web en Internet hay que seguir unas etapas, que aunque no son fijas hay que tener muy en cuenta. Entre las fases más importantes tenemos:
  - **Definición de los objetivos:** hay que tener muy claro cual van a ser los objetivos que va a perseguir nuestro web, que por supuesto irán en relación con la política general de la empresa. Éstos pueden ser muy variados y pueden ser simplemente la presencia corporativa, publicitarios e incluso el comercio electrónico. El coste de esta fase normalmente es interno, e irá en función del tiempo que los trabajadores de la empresa dediquen a ello.
  - **Registro del dominio:** es un tramite administrativo, equivalente al de elegir el nombre de la empresa y darlo de alta en el registro mercantil. Los dominios más utilizados son .com, .es y .net. El coste es anual y puede oscilar entre 25 y 30 € al año. Hay empresa que registran varios dominios, aunque no usen todos, para evitar que otros los puedan utilizar, causando así equívocos.
  - **Elección del desarrollo interno / externo:** si el web se va a desarrollar con personal de la empresa o externo, depende de muchos factores, el principal es si la empresa cuenta con personal capacitado y con los medios necesarios (sobre todo software de diseño gráfico, retoque fotográfico, bases de datos y maquetación).

# Fases de creación de un Web

- **Fase de diseño de la página:** esta es la fase más larga y compleja del proceso, la podemos subdividir en:
  - Recogida de documentación: una vez definidos los objetivos y contenidos que van a presentarse en la página, hay que documentar las informaciones que se van a ofrecer, parte de ellas podrán ser obtenidas de los folletos publicitarios de la empresa, de informes internos, de fotografías realizadas para eventos, de la carpeta del diseño de la imagen corporativa, en fin, de todos aquellos lugares que posean los datos necesarios. Dicha información habrá que organizarla y adaptarla al medio Internet, tanto la información de texto, como la gráfica, ya que en la red las imágenes necesitan unas calidades y formatos distintos a los de el papel.
  - Diseño de la estructura: cuando tenemos fijados los contenidos, hemos de organizar la información de tal manera que sea fácilmente localizable, y que tenga una lógica. Para ello se utilizan recursos como el uso de marcos, menús emergentes, y en general todos aquellos que los programas informáticos poseen. Aunque la organización de la información no se debe ajustar al programa, sino que el programa debe ajustarse a la organización en que se haya pensado.

# Fases de creación de un Web

- **Características técnicas:** en este apartado se han de definir todas las herramientas y técnicas que se van a emplear en el diseño de la página. Lo ideal es que se haga por parte de los técnicos especializados en la materia (internos o externos).
  - Entre los temas a definir nos encontramos con el software a utilizar en la maquetación (programas como Frontpage, Dreamweaver o Golive), si se van a utilizar datos multimedia (para poder ser visionados mediante Windows Media Player o Real Player), si además del lenguaje de las páginas (HTML) se van a utilizar inserciones de Java, ASP, CGI u otras técnicas que mejoran la presentación de la página.
- **Diseño gráfico:** es la parte complementaria a la de los contenidos, unos buenos contenidos con una buena presentación sería lo ideal. Aunque no hay que perder lo importante, en primer lugar hay que dar prioridad a los contenidos, después a su presentación.
  - En este apartado hay que considerar muchos aspectos que desarrollaremos en el siguiente apartado.
  - Este punto puede ser uno de los que mayor coste represente, incluso hay muchas empresas que aprovechan para cambiar la imagen corporativa de ésta.
- **Maquetación:** en este proceso se organiza y monta toda la información recopilada en los puntos anteriores, ajustándose a la estructura previamente fijada.
- Es importante conseguir una homogeneidad en la página, así como unos estándares de calidad suficientes y una navegabilidad cómoda.

# Fases de creación de un Web

- **Hosting o alojamiento:** para que un sitio web pueda ser visitado durante las 24 horas del día, todo el año, dicho web no puede estar alojado en cualquier sitio, hay que hacerlo en servidores de Internet. Lo que se conoce con el nombre de hosting es la contratación de dicho alojamiento. En páginas medias y pequeñas lo normal es que se contrate fuera, pero para páginas más grandes lo ideal es disponer de un servidor propio de Internet.
- Este servicio se paga por periodos de tiempo (lo normal es mensual o anualmente) y los costes son muy dispares en función de las necesidades y servicios requeridos por cada uno, lo que no debemos plantearnos es buscar un servicio de alojamiento gratuito, ya que la mayoría de ellos se basan en insertar su publicidad en nuestras páginas. Los tres principales parámetros que fijan el precio del alojamiento son el tamaño de nuestra página (cuantos megas tiene), el tráfico esperado (cuantas visitas va a recibir) y cuantos servicios necesitamos además del hosting (necesidades técnicas, alta en buscadores, estadísticas, contadores de visitas, ...)
- **Mantenimiento:** esta parte contempla una de las máximas de Internet, que es que una página que no se actualiza constantemente es una página muerta (de ahí que muchas páginas nos informen de manera constante y evidente de en que fecha han sido actualizadas por última vez).

# Fases de creación de un Web

- **Enlace con la intranet:** si en la empresa se dispone de una intranet, lo lógico es que nuestra página de Internet esté unida con la de la intranet, con los sistemas de seguridad adecuados. Ya que en la mayoría de los casos la página de Internet se nutre en muchos contenidos de los datos que se generan en la intranet.
- **Seguridad:** hay que dotar al site de los sistemas de seguridad necesarios que eviten los ataques de hackers, e intentar evitar que nuestro web sea la vía de entrada a nuestra red, con lo que esto podría suponer.
- **Promoción:** podemos tener la mejor página del mundo, que si nadie la conoce nos servirá de poco. Es evidente que hay que darla a conocer, por lo menos a nuestro público objetivo. Ello se hace a través de publicidad clásica y sobre todo por la inserción de la página en los principales buscadores de la red. Este servicio si se desea actualizado tiene unos costes mensuales de entre 30 y 120 €.

# Fases de creación de un Web

- **Medición del impacto:** es necesario saber el impacto causado por nuestra página, mensurable en algunos casos por la propia empresa, en aumento de consultas o ventas, pero también hay que conocer cuantas personas nos visitan, de donde, su perfil, para conocer si nos estamos dirigiendo al público objetivo deseado y poder reorientar el web en caso contrario.
- Este servicio nos lo puede suministrar el proveedor del hosting, aunque hay empresas como Mediametrix o Nedstat, que se dedican específicamente a ello.

# Aspectos a cuidar en un Web

# Aspectos a cuidar en un Web

# Aspectos a cuidar en un Web

# Mini debates sobre Internet y Turismo

- ¿Para qué utilizas Internet en tu empresa desde todos los puntos de vista?
- ¿Consideras que Internet es bueno para el Turismo?
- ¿Has buscado alguna vez opiniones de tu establecimiento en Internet? ¿Qué decían? ¿Te ha molestado?...
- ¿Cómo crees que Internet tiene todavía que modificar la gestión del turismo?



# Frase para debatir

# Artículo para debate

# Normativa reguladora

Dirección: <http://www.hosteltur.com/>  
 Google [www.hosteltur.com](http://www.hosteltur.com) Marcadores 0 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a www hosteltur .com Configuración

**PRODUCTO ON-LINE**  
**IVA INCLUIDO**  
**IMPORTE EXACTO DE LA RESERVA**  
**MISMA COMISIÓN PARA AGENCIAS**

**HostelTur.com**  
 E-COMUNICACIÓN PARA EL TURISMO DEL FUTURO

Diario nº 1790 - Jueves, 22 de Febrero de 2007. VERÓN (DISTR. CONTROLADA POR O.D.)

**Información y Reservas:**  
 902 358 358 [www.hotelplus.com](http://www.hotelplus.com)

**Hotelplus**  
**área de opinión**  
 porque en el turismo del futuro  
**USTED también importa**

**opinión del Lector**  
**Boicot de las agencias a Lufthansa por no cobrar fees**  
 ¿Para cuando una campaña similar contra Alitalia? Creo que esta fue la primera aerolínea que estableció unos fees no rentables y ahora mismo, aunque no hagan tanta publicidad, tampoco está cobrando fees. Personalmente creo que hay algún interés detrás de este boicot, ¿será acaso que muchos vuelos de Lufthansa tienen código compartido y...

**Presenta una opa sobre los accionistas minoritarios NH va a por el 100% de Jolly Hotels**  
 El NH Laguna Palace, en Venecia Mestre. Grande Jolly, participada mayoritariamente por NH Hoteles, ha presentado el folleto de opa (Oferta Pública de Adquisición) sobre los accionistas minoritarios de Jolly Hotels ante el organismo regulador de la bolsa italiana. Se trata del 25,6% de la compañía, o lo que es lo mismo, 5.104.578 acciones. El precio por cada una de ellas es de 25 euros, lo que supone que la operación...

**SUSCRIBASE**  
**SUGERENCIAS**  
**NOTICIAS**  
**LATINOAMÉRICA**  
**COMUNICADOS**  
**DIRECTORIO**  
**TARIFAS**

**Flisa**  
 Servicios integrales de lavandería: limpieza, garantía y seguridad

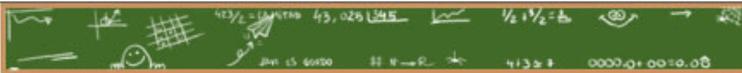
**MÁS REVISTAS**  
**HEMEROTECA**  
**DOCUMENTOS**  
**CALENDRARIO DE EVENTOS**

Listo Internet

[www.hosteltur.com](http://www.hosteltur.com), e-comunicación para el turismo del futuro

Dirección [http://apuntes.rincondelvago.com/apuntes\\_universidad/turismo/](http://apuntes.rincondelvago.com/apuntes_universidad/turismo/) Ir pdf Ir 24 PDF Vínculos >>

[ACB](#) • [actualidad](#) • [coches](#) • [deportes](#) • [formación](#) • [estudiantes](#) • [finanzas](#) • [horoscopo](#) • [inmobiliaria](#) • [juegos](#) • [mujer](#) • [musica](#) • [viajes](#) • [videos](#)

**EL RINCÓN DEL VAGO**  

Publicidad

## Encuentra tu casa

# fotocasa.es

El portal inmobiliario líder en España

Inicio   Apuntes   Amor   Envía apuntes   Foros

### Apuntes Universitarios

 Nueva búsqueda    Ayuda

- 📁 Apuntes
  - 📁 Universitarios
    - 📁 Turismo (204)

Selecciona la subcategoría:

- 📁 Contabilidad (6)
- 📁 Derecho y Legislación (25)
- 📁 Estructura de Mercados (16)
- 📁 Idiomas (7)
- 📁 Introducción a la Economía (9)
- 📁 Marketing Turístico (13)
- 📁 Operaciones y Procesos de Producción (9)
- 📁 Organización y Gestión de Empresas (25)
- 📁 Patrimonio Cultural (20)
- 📁 Recursos Territoriales Turísticos (31)
- 📁 Varios (43)

Tests de Turismo

Apuntes - Exámenes - Prácticas - Trabajos - Otros

¡Encuentra miles de hombres en Cleargay!

Hay miles de hombres que encontrar en Cleargay, el nuevo sitio de...

---

Meetic, el mayor site de encuentros europeo

1er site de encuentros de Europa. Suscripción gratuita. Mil...



LAS REGLAS DEL JUEGO HAN CAMBIADO

busco

Ⓜ Listo
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com) (2009)
🌐 Internet

AdWords

Dirección <https://adwords.google.com/select/Login> Ir pdf Ir 24 PDF Vínculos >>



Español

## Anuncie su empresa en Google

Sea cual sea su presupuesto, puede publicar sus anuncios en Google y en nuestra red publicitaria y sólo pagará si los usuarios hacen clic en sus anuncios.

**Empiece ahora»**

Sus anuncios aparecen junto a resultados de búsqueda relacionados...

Los usuarios hacen clic en sus anuncios...

...Y se ponen en contacto con su empresa



**Su anuncio aparece aquí**  
 Consulte su anuncio en Google y en nuestros sitios asociados.  
[www.su-negocio.es](http://www.su-negocio.es)



Acceda a AdWords de Google con su **Cuenta Google**

Correo electrónico:

Contraseña:

Acceder

[No puedo acceder a mi cuenta.](#)

### Más información sobre AdWords.

Funcionamiento

[La clave del éxito](#)

[Costes y pagos](#)

#### Usted crea sus propios anuncios.

Usted crea los anuncios y elige las palabras clave, es decir, aquellas palabras o frases relacionadas con su empresa.

[Ideas sobre palabras clave](#)

#### Sus anuncios aparecen en Google.

Cuando los usuarios realizan en Google una búsqueda tecleando una de sus palabras clave, su anuncio puede



Las **palabras clave** son lo

Listo

Internet

Dirección <http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/index.aspx> Ir pdf Ir 24 PDF Vínculos



# Exceltur

Alianza para la excelencia turística

## 10,8% PIB en 2006

[Ver presentación](#)

---

Conozca Exceltur | Informes y estudios | Encuestas | Sala de prensa | Opinión y eventos realizados

**Bienvenida del Presidente**



**Empresas Socias**

Próximos Eventos

Acceso Socios

Exceltur en los Medios



### CLAVES IV FORO DE LIDERAZGO TURÍSTICO DE EXCELTUR

Nuevos desafíos turísticos y sociales:  
¿Cambio del ciclo y de modelos turísticos?

Consulte el Resumen del IV Foro





**Monográfico**

**IMPACTUR CANARIAS 2006**

Exceltur junto con el Gobierno de Canarias presenta la actualización de los resultados de IMPACTUR Canarias para el año 2006.

**REPERCUSIONES**

**Monográfico**

**IMPACTUR ILLES BALEARS 2006**

Exceltur en colaboración con el Govern Balear

**Informe**

**Nuevo: Valoración Primer Trim. y Semana Santa 2008.**

Disponible nuevo Informe Perspectivas Turísticas Exceltur con la valoración empresarial del primer trimestre y Semana Santa de 2008 y previsiones para el segundo trimestre y cierre del año.

**BUSCADOR**

Informes y Estudio

**Recomendamos**

- ESTUDIOS IMPACTUR, O CÓMO CONOCER EL PESO DEL TURISMO A NIVEL REGIONAL

**ALIANZAS**





FUNDACION EMPRESA Y SOCIEDAD

Empresas comprometidas con la acción social

Listo

Internet

Dirección <http://www.turismo2020.es/> Ir pdf Ir 24 PDF Vínculos »

Sobre el plan 2020 Noticias Agenda Documentación Enlaces Foros Novedades

# Turismo2020

Plan del Turismo Español Horizonte 2020




## ¿Qué es el plan Turismo 2020?

Es el Plan Estratégico del Consejo Español de Turismo cuyo objetivo es que el desarrollo turístico de España en el futuro se asiente sobre las bases de la competitividad y la sostenibilidad medioambiental, social y económica.





## Encuestas

Se informa a los usuarios de la web Turismo 2020 que, una vez finalizada la Fase II del Plan, las encuestas se han cerrado y se está procediendo a su análisis.

»»

## Agentes turísticos

Acceda al espacio personalizado para Agentes y Profesionales del Turismo. Queremos saber su opinión.

»»

## Agentes sociales

Acceda al espacio personalizado para Instituciones, Organizaciones y Colectivos no turísticos. Queremos saber su opinión.

»»

## Novedades

- 2008-04-14 - Ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras
- 2008-04-09 - Ayudas Innovación
- 2008-04-04 - Ampliación del plazo de presentación de ayudas del Plan Avanza

## Foros

Últimos comentarios:

- y encima nos vienen los viejos de toda europa
- adaptació
- sempre hi han excepcions



CONSEJO ESPAÑOL DE TURISMO

Internet

Dirección <http://www.revistaviajar.es/> Ir pdf Ir 24 PDF Vinculos »



Inicio • Lo + visto 23/04/2008 • Viajar • Tienda



**VIAJAR**  
LA PRIMERA REVISTA ESPAÑOLA DE VIAJES

**Las 30 maravillas de la naturaleza**  
Salto del Ángel, Volcán Arenal, Kilimanjaro, Bora Bora, Niágara, Halong, Iguazu, Baikal y mucho más.

GRUPO ZETA

ESTE MES EN VIAJAR



**MENU**

- GRANDES VIAJES
- ESCAPADAS
- IMÁGENES
- AGENDA
- BOLSA DE VIAJES
- LA BRÚJULA
- SORTEOS
- VIAJE DEL LECTOR**
- Tus imágenes
- Diarios de viaje
- FIRMAS**
- Mariano López
- Jesús Torbado

**Spa** Escapadas



**19 balnearios para ponerse en forma**

Masajes con aceite de orquídeas, tratamientos de belleza con caviar o té blanco, envolturas en chocolate o flor de sal. Hemos dado la vuelta a España en busca de esos lugares casi sagrados donde equilibrar cuerpo y mente. Balnearios con historia y agua de manantiales sin propiedades añadidas para recuperar energías y llevar una intensa vida social, como en su día hicieran los romanos. Estos son nuestros elegidos.

**PUBLICIDAD**



**Noticias** novedades

**La Taberna Puerto Viejo acerca el País Vasco a Madrid**

**PUBLICIDAD**



**CANALES**

- Callejero
- Canal Empleo
- Canal Formación
- Canal Seguros
- Compras
- Fotografía

**La promoción finaliza la medianoche del martes**

Listo Internet

# Agencia protección de datos

Agencia de Protección de Datos - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <https://www.agpd.es/index.php> Ir

Google Ir Marcadores 11 bloqueados ABC Corrector ortográfico Enviar a Configuración

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Informe de la AEPD sobre la creación de sistemas de denuncias internas en las empresas (mecanismos de "whistleblowing").

La AEPD suscribe un acuerdo con la Universidad de Valencia para la promoción y difusión del derecho a la Protección de Datos.

Intervención del Director en la Conferencia de Primavera de Autoridades Europeas de Protección de Datos.

Situación de la inscripción en el Registro General de Protección de Datos en mayo 2007.

PLAN SECTORIAL DE OFICIO A LA ENSEÑANZA REGLADA NO UNIVERSITARIA.

> Ver todas las Novedades

RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Sede Institucional de la Agencia

AGENDA

**7 de junio 2007.**  
Madrid. La Agencia Española de Protección de Datos y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Albacete firman un Protocolo de Colaboración.

**6 de junio 2007.**  
Barcelona. El director de la AEPD participa en el acto inaugural de la Jornada sobre "El desarrollo Reglamentario de la Ley Orgánica de Protección de Datos", organizada por la

Conozca la Agencia

Ficheros inscritos

Canal del ciudadano

Canal del responsable de ficheros

Canal de documentación

Resoluciones

Internacional

NO TIFICACIONES ELEMATICAS A LA AEPD

tu Agencia Española de Protección de Datos recomienda

Búsqueda en el mapa web:

# Página de la LSSI

Microsoft Internet Explorer window showing the website for the Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI).

Address bar: <http://www.lssi.es/>

Page Title: Ley de Servicios de la Sociedad de la Información - lssi - Microsoft Internet Explorer

Navigation: Archivo, Edición, Ver, Favoritos, Herramientas, Ayuda

Search: Búsqueda, Favoritos

Logo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Page Navigation: Página Principal | accesibilidad | cont@ctenos

Search: Buscar texto

Version for printing: Versión para imprimir

Section: **Secciones**

- Normativa
- Contenidos Principales
- Preguntas Frecuentes
- Autorregulación
- Consultas

Section: **Enlaces de Interés**

- S.E. de Telecomunicaciones
- D.Gral para el Desarrollo S.I.
- Otros Enlaces de Interés

Logo: <lssi>

Text: Ley de Servicios de la Sociedad de la Información

Image: La < Ley de Internet > fácil

Text: Esta página contiene información general sobre la **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI)**, que ha sido elaborada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la citada Ley. La información proporcionada tiene como finalidad facilitar la difusión y mejor comprensión de la LSSI y tiene un carácter general y meramente orientativo, no siendo vinculante para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la tramitación de expedientes de inspección y sanción.

Download: LSSI. La Ley de Internet Fácil [PDF - 80Kb]

Page Navigation: Página principal | accesibilidad | cont@ctenos

Contact: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
Pº de la Castellana, 160, C.P.:28071, Madrid - Tel: 902 446 006

Status: Listo

Connection: Internet

# CERES

CERES - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.cert.fnmt.es/> Ir Vínculos Norton AntiVirus

Google Ir Marcadores 11 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Configuración

Mapa | Contacto | Enlaces | Legislación | Noticias

**CERES**

Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

[Qué es CERES](#)
[Ciudadanos](#)
[Empresas](#)
[Adm. Pública](#)


**Real Casa de la Moneda**  
 Fábrica Nacional  
 de Moneda y Timbre


**Encuesta 2006**  
 Información y resultados

**Información y resultados encuestas 2006**

La FNMT-RCM, a través de su departamento CERES (CERTificación Española) le ofrece el certificado electrónico reconocido por la amplia mayoría de las AAPP: el certificado FNMT Clase 2CA

Si su Organización necesita emitir certificados electrónicos para gestiones internas, puede confiar en nuestra experiencia para ofrecer un servicio de hosting de PKI.

Puede encontrar más información en la sección catálogo, del canal Empresas o el canal Administración, según corresponda.

**BIENVENIDO**  
 "La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se erige como Autoridad de Certificación continuando su labor iniciada hace más de un siglo: ofrecer seguridad.  
 Ahora en Internet"  
 Encuestas 2004/2005

**¿DONDE USAR EL CERTIFICADO?**  
 Encuentre una relación de aquellos Organismos y Empresas que le ofrecen un catálogo de servicios, cuyas gestiones puede realizar con su certificado electrónico a través de Internet.

Listo [www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com) (2009) Internet

# CAMERFIRMA

AC Camerfirma - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.camerfirma.es/>

Google Ir Marcadores 11 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Configuración

**Camerfirma**  
Certificado Digital

Quando tú hablas,  
es tu empresa quien habla.

[download](#) | [tienda](#) | [imagen](#) | [partners](#) | [mapa del sitio](#) | [clientes](#) | [intranet](#) | [contactar](#)

Principal

**Certificados**  
**Consultoría**  
**e-Factura**  
**Outsourcing**

Certificado de Servidor  
por el Dominio  
**67€**  
**.es**  
Solicite su dominio  
**.es**  
www.  .es  
Buscar  
[Guía de dominios](#)  
(1550Kb)

**CERTIFICADOS:**

- De pertenencia a empresa
- De representante
- De persona jurídica
- Para factura electrónica **Nuevo**
- De servidor
- De apoderado
- De sello de empresa
- De firma de código

**SERVICIOS:**

- Time Stamping
- OCSP
- Validación de firma histórica **Nuevo**
- Servicio de Sincronización de Tiempos

**PRODUCTOS:**

- Dfirma Desktop **Gratis**
- Dfirma WebSite
- Dfirma WebSecure
- Dfirma Java Toolkits
- Dfirma PKI-Corporate
- Más productos **Nuevo**

**ACTUALIDAD**

**JUNIO 2007 Acuerdo para extender el uso de la firma digital entre las empresas de Castilla y León.** La Junta de Castilla y León reconocerá la validez de los certificados digitales que emite Camerfirma [+]

**21/03/2007 Firma electrónica para más de 100 agentes comerciales.** La cámara de Linares es la que mejores resultados ha obtenido en la implantación de ... [+]

**>>> Más noticias**

**CertiVeR**  
Certificate Verification & Revocation

# TELECOMUNICACIONES

Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información - Página Principal de Telecomunicaciones - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección <http://www.mityc.es/Telecomunicaciones>

Google  Ir Marcadores 11 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Configuración

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Página Principal | accesibilidad | cont@ctenos

telecomunicaciones

TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Buscar texto

Versión para imprimir

**SERVICIOS**

- Ayudas y Programas
- Oficina Virtual
- Tasas
- Formularios Administrativos
- Legislación

**SECCIONES**

- Derecho de los usuarios de Telecomunicaciones
- Televisión Digital
- Acceso a Internet de Banda Ancha
- Calidad de Servicio
- Numeración, Direccionamiento y Denominación
- Espectro Radioeléctrico
- Infraestructuras de Telecomunicaciones
- Registro de Instaladores
- Actuaciones Internacionales y Programas de Fomento
- Certificación y Reglamentación Técnica
- Normalización Técnica

**TELECOMUNICACIONES**

Dependen de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones:

- la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
- la Dirección General para el Desarrollo de la Información.

redes CMT

Página principal | accesibilidad | cont@ctenos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
Pº de la Castellana, 160, C.P:28071, Madrid - Tel: 902 446 006

**ORGANIZACIÓN**

- JEFATURAS PROVINCIALES
- CONSEJOS ASESORES Y COMISIONES
- FUNCIONES Y COMPETENCIAS
- ORGANIGRAMA

**NOVEDADES**

- Consulta pública sobre el número 116
- Consulta pública sobre TDT móvil
- Consulta pública sobre servicios móviles por satélite
- Solicitud de participación en las pruebas de examen de radioaficionado por vía telemática
- Pago de Tasas de Telecomunicaciones por vía

Listo Internet



# 060.es

060.es

Trámites online

Buscadores

Guía del Estado

Participación ciudadana

mapa web | contactar con la administración  
benvinguts | benvido | ongi etorri

GOBIERNO DE ESPAÑA

Buscar...

**CIUDADANOS ...**

**EMPRESA**

**PERFILES**

**TODO SOBRE...**

DNI y pasaporte  
Certificado de nacimiento  
Certificados INEM

**Documentos personales**

Becas de estudio  
Oferta universitaria  
Información títulos académicos oficiales

**Educación**

Denuncias on line  
Protección de la salud  
Consejos para la seguridad

**Salud y seguridad**

Consulta del estado de puntos ,carnet de conducir  
Radars  
Carreteras

**Tráfico y transportes**

Bibliotecas municipales  
Exposiciones virtuales  
Información turística

**Ocio y cultura**

Alquiler de vivienda  
Comprar una casa  
Consulta de datos catastrales

**Vivienda**

Comunicación con el Presidente  
Consejo de Ministros  
Derechos de los mayores

**Derechos y deberes**

Búsqueda de empleo  
Contratos de trabajo  
Prestaciones por desempleo

**\_Jóvenes**

**\_Mujer**

**\_Mayores**

**\_Padres**

**\_Personas con discapacidad**

**\_Españoles en el extranjero**

**\_Inmigrantes**

**\_Turistas**

\_Tener un hijo  
\_Buscar formación  
\_Buscar trabajo  
\_Casarse  
\_Jubilarse  
\_Buscar vivienda  
\_Ir al médico  
\_Viajar  
\_Pagar impuestos  
\* Empresa

**Trámites online + frecuentes**

\_Declaración del IRPF  
\_Vida laboral  
\_Empleo público  
\* Servicios básicos \*

Introduzca su NIF:

Listo

Internet

# TRAMITES ONLINE

The screenshot shows the 060.es website interface in Microsoft Internet Explorer. The browser title is "060.es | Trámites online | Ciudadano | Servicios básicos - Microsoft Internet Explorer". The address bar shows the URL: [http://www.060.es/tramites\\_online/ciudadano/servicios\\_basicos/index-ides-idweb.jsp](http://www.060.es/tramites_online/ciudadano/servicios_basicos/index-ides-idweb.jsp). The page features a navigation menu with "Trámites online", "Buscadores", "Guía del Estado", and "Participación ciudadana". A search bar is labeled "Buscador" with a "Buscar..." input field. Below the navigation, there are tabs for "CIUDADANOS ..." and "EMPRESA". A central grid of icons represents various services: Educación, Salud y seguridad, Tráfico y transporte, Impuestos, pensiones y ayudas, Docum. personales, Ocio y cultura, Vivienda, Derechos y deberes, and Trabajo. On the right, a "PERFILES" section lists categories like Jóvenes, Españoles en extranjero, etc. Below that, a "TODO SOBRE..." section lists actions like "Tener un hijo", "Buscar vivienda", etc. The main content area is titled "Servicios básicos" and lists several services with green checkmarks and "Ampliar información" links:

- Tramitación de licencia de obras
  - [\\_Consultar ayuntamientos](#) [Ampliar información](#)
- Matriculación en una universidad
  - [\\_Relación de universidades](#) [Ampliar información](#)
- Solicitud de prestaciones por desempleo - con certificado digital -
  - [\\_Acceso al servicio en línea](#) [Ampliar información](#)
- Impresos - Matriculación de vehículos

# Administración electrónica de la Junta de Castilla y León

The screenshot shows the website of the Junta de Castilla y León's e-administration. The browser window title is "Administración Electrónica | Junta de Castilla y León - Microsoft Internet Explorer". The address bar shows the URL: [http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/es/Telecomunicaciones/Page/PlantillaN2TematicoLemaEnlaces/1140103252166/\\_/\\_/\\_?asm=jcyl&tipx](http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/es/Telecomunicaciones/Page/PlantillaN2TematicoLemaEnlaces/1140103252166/_/_/_?asm=jcyl&tipx). The website header features the Junta de Castilla y León logo and the slogan "AL ALCANCE DE TODOS" with an image of two women using laptops. Below the header is a navigation menu with tabs: "INICIO", "GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN", "CONOCE CASTILLA Y LEÓN", and "OPINA Y PREGUNTA". A search bar is located in the "CONOCE CASTILLA Y LEÓN" tab, with a "Buscar" input field, an "enviar" button, and a "Búsqueda Avanzada" link. A vertical sidebar on the left lists various administrative areas: "Administración Pública", "Agricultura y Ganadería", "Carreteras y Transportes", "Cultura y Patrimonio", "Deportes y Ocio", "Economía y Empresa", "Educación", "Empleo", "Estadística", "Europa", "Familia y Servicios Sociales", "Hacienda", "Juventud", and "Medio Ambiente". The main content area is titled "Administración Electrónica" and features a large graphic with the text "LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA... UNA REALIDAD" and an image of computer monitors. To the right of this graphic are two boxes: "Acceso al Inventario Automatizado de Procedimientos Administrativos" with an image of a stack of papers, and "Red de Municipios Digitales de Castilla y León" with the Junta de Castilla y León logo and the text "administración electrónica". Below the graphic, there are two sections: "Servicios de Administración Electrónica de la Junta de Castilla y León" with a description: "Presentación del catálogo de servicios de Administración Electrónica de la Junta de Castilla y León, requisitos técnicos para acceder a ellos y preguntas frecuentes", and "Certificación Digital y Firma Electrónica" with a description: "Pasos para conseguir un certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), oficinas de acreditación de la FNMT en Castilla y León, Convenio entre la Junta de Castilla y León y la FNMT, DNI". The browser's status bar at the bottom shows "Internet".

# Prestadores de servicios de certificación

Sociedad de la Información - Relación Prestadores Servicios Certificación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección <http://www.mityc.es/DGDSI/Servicios/FirmaElectronica/Prestadores/relaPrestadores.htm>

Google Ir Marcadores 11 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Configuración

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

sociedad de la información

Página Principal | mapa web | accesibilidad | cont@ctenos | Novedades

Buscar texto

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Versión para imprimir

ÁREAS DE INTERES

- Ley de Servicios de la Sociedad de la Información
- Firma electrónica
- Nombres de dominio en Internet
- Indicadores
- Internacional
- Software Libre
- Plan Avanza
- Jornadas y Conferencias

Catálogo de Servicios de la S. I.

- Listado Servicios de la S. I.
- Unidades temáticas
- Solicitantes
- Glosario

ÁREAS DE INTERES -> [Firma electrónica](#) -> Prestadores de Servicios de Certificación

**PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN**

**ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD RECIBIDOS HASTA LA FECHA A EFECTOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30.2 DE LA LEY 59/2003**

Actualizado a 22 de mayo de 2007

A continuación se muestra, por orden de recepción, la relación de prestadores de servicios de certificación que han realizado la comunicación prevista en el artículo 30.2 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. En ella se refleja el estado de tramitación del expediente:

- Entidad: **ANF-AC**  
Estado de Tramitación: publicada información del prestador.
- Entidad: **CERES**  
Estado de Tramitación: publicada información del prestador.
- Entidad: **CAMERFIRMA**  
Estado de Tramitación: publicada información del prestador.

Legislación

**Prestadores de Servicios de Certificación**

Normas Técnicas

Internet

# DNI Electrónico

Microsoft Internet Explorer - Portal Oficial sobre el DNI electrónico

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección <http://www.dnielectronico.es/>

Google Ir Marcadores 11 bloqueados ABC Corrector ortográfico Enviar a Configuración

**Bienvenidos**

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil

dni electrónico

Inicio Contactar Mapa

[CIUDADANOS](#)
[EMPRESAS](#)
[ADMINISTRACIONES](#)
[OFICINA TÉCNICA](#)

[ASÍ ES EL DNI ELECTRÓNICO](#)  
[GUÍA DE REFERENCIA BÁSICA](#)  
[CÓMO UTILIZAR EL DNIE](#)  
[OBTENCIÓN DEL DNIE](#)  
[SERVICIOS DISPONIBLES](#)  
[MARCO LEGAL](#)  
[POLÍTICA DE CERTIFICACIÓN](#)  
[AUTORIDADES DE VALIDACIÓN](#)  
[GLOSARIO](#)  
[PREGUNTAS MÁS FRECUENTES](#)  
[OFICINA DE PRENSA](#)

» Inicio / Índice


**La Policía expide el DNI electrónico 600.000 y comienza la segunda fase del despliegue.**

**El DNI electrónico**  
[Presentación](#)  
[Guía Básica](#)  
[Plan de Despliegue](#)

**Cambiar el PIN**  
 Conozca cómo cambiar la contraseña (o PIN) de su DNI electrónico

**Compruebe su DNI**  
 Verifique el estado de los certificados digitales y compruebe el

**Área de descargas**  
 Desde este área podrá descargarse los programas o drivers precisos para poder operar con el DNI electrónico.

**Cómo obtener el DNI electrónico en 4 Pasos**  
 Sepa qué es necesario para obtener el DNI electrónico

**Servicio de Atención al Ciudadano**  
 Teléfono: 900 364 463  
 Correo: [sac@dnielectronico.es](mailto:sac@dnielectronico.es)

Declaración de Políticas y Prácticas de Certificación  
 BOE - 16/03/2006

Portal web de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil  
[www.policia.es](http://www.policia.es)


**CONCILIA**  
 tu vida personal y laboral


**The 7th Common Criteria Conference**  
 19-21 September, Lanzarote, Spain

Listo Internet





# e-factura

The screenshot shows the Agencia Tributaria website in Microsoft Internet Explorer. The browser's address bar displays the URL: <http://www.aeat.es/wps/portal/ProgramaAyuda?channel=cab69588beb990>. The search bar contains the text "e-factura".

The website header includes the Agencia Tributaria logo and navigation links: "Bienvenido | Benvingut | Bervngut | Política lingüística". Below the logo are tabs for "La Agencia Tributaria", "Ciudadanos", "Empresas y profesionales", "Colaboradores", and "Directorio A-Z".

The main content area features a banner with the text "pensando en todos" and a search bar. Below the banner, the "e-factura" section is highlighted. The text in this section reads:

**e-factura**

**La e-factura de la Agencia Tributaria**

Los enlaces que figuran a continuación contienen las especificaciones de la e-factura que será aceptada por la Agencia Tributaria en las relaciones con sus proveedores derivadas de la contratación de obras, suministros, asistencias técnicas y servicios. Estas especificaciones constituirán, por tanto, el contenido de los ficheros de facturas de generación electrónica y transmisión telemática que los proveedores de la Agencia deberán utilizar cuando opten por esta modalidad de facturación.

Las e-facturas deberán incorporar medios que garanticen la autenticidad e integridad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del IVA, así como en la Orden EHA/962/2007, de 10 de abril, por la que se desarrollan determinadas disposiciones sobre facturación telemática y conservación electrónica. Para ello, pueden utilizar firma electrónica empleando cualquiera de los certificados acreditados por la Agencia, a efectos del cumplimiento de obligaciones tributarias formales por medios telemáticos.

El borrador de especificaciones de la e-factura recibió comentarios y sugerencias en información pública desde el 10 de mayo hasta el 30 de junio de 2005.

On the right side, there is a "Buscar:" search bar and a "Oficina Virtual" button. Below that, the "Acceda directamente" section lists various services:

- A un clic
- Calendario del contribuyente
- Carta de Servicios
- Descarga de programas de ayuda
- Modelos y formularios
- Normativas y criterios interpretativos
- Obtener y renovar certificado de usuario
- Preguntas más frecuentes (INFORMA)

At the bottom, the "Enlaces relacionados" section lists:

- Ministerio de Economía y Hacienda
- Otros Enlaces de Interés

The Windows taskbar at the bottom shows the Start button, several open applications, and the system tray with the time 17:12.

# Oficina virtual de la Seguridad Social

The screenshot shows the Microsoft Internet Explorer browser window displaying the website for the Spanish Social Security Virtual Office. The browser's address bar shows the URL: [http://www.seg-social.es/inicio/PM?l=1&v=1&v\\_folder=LANG=1&ID=1](http://www.seg-social.es/inicio/PM?l=1&v=1&v_folder=LANG=1&ID=1). The website header includes the logo of the Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales and the text "Seguridad Social". A navigation menu on the left lists various services such as "Trabajadores", "Pensionistas", "Empresarios", "Sistema RED", "Oficina Virtual", "Estadísticas e Informes", "La Seguridad Social", "Direcciones y teléfonos", "Internacional", "Normativa", "Formularios / Modelos", "Contratación / venta de bienes", "Más información", and "Trámites y Gestiones". The main content area is titled "Oficina Virtual" and contains the following text:

Está usted en: [Inicio](#) > [Oficina Virtual](#)

La Oficina Virtual es la ventanilla de atención al usuario en Internet a través de la que ciudadanos, empresas y colaboradores de la Seguridad Social pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando, de forma presencial, en cualquiera de sus oficinas. Dentro de la Oficina Virtual encontrará servicios orientados al ciudadano que permiten la consulta de los datos de carácter personal, tales como la situación laboral actual, o cotizaciones a la Seguridad Social.

Para la utilización de estos servicios es necesario en unos casos disponer de certificado digital y en otros se podrá hacer la solicitud sin certificado digital, pero el informe se envía al domicilio que conste en la base de datos de la Seguridad Social.

Puede obtener una información más detallada de los servicios disponibles a través de la Oficina Virtual el [Catálogo de Servicios](#)

Para acceder a los **servicios con certificado digital** es imprescindible disponer de un [Certificado Digital](#), que garantiza la seguridad y confidencialidad del trámite.

El acceso a los **servicios sin certificado digital** requiere:

- " Cumplimentar el formulario de solicitud del informe deseado.
- " Que los datos que se hagan constar en el formulario coincidan con los existentes en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- " Disponer de correo electrónico al cual se enviará un mensaje informándole sobre el estado de su petición.

Below the text, there is a section titled "Recomendaciones para la navegación". The browser's taskbar at the bottom shows the Start button, several open applications (Microsoft Office PowerPoint, Internet Explorer, Orange), and the system tray with the date and time (23:46).

# Oficina virtual de la Agencia Tributaria

The screenshot shows the website of the Agencia Tributaria (Tax Agency) accessed via Microsoft Internet Explorer. The browser's address bar displays the URL: <http://www.aeat.es/wps/portal/navegacion?channel=c652ea40e129010Vp>. The website header features the Agencia Tributaria logo and navigation tabs for 'La Agencia Tributaria', 'Ciudadanos', 'Empresas y profesionales', 'Colaboradores', and 'Directorio A-Z'. A search bar and a dropdown menu for selecting a portal are visible. The main content area is titled 'Oficina Virtual' and includes a banner with the text 'Todos los trámites on line' and an image of a person using a laptop. Below the banner, there are several categorized lists of services:

- Pago de Impuestos**
  - Autoliquidaciones
  - Liquidaciones - Deudas
  - Tasas
- Presentación de Declaraciones**
  - Grandes Empresas
  - Censales-Domicilio Fiscal
  - Trimestrales
- Registro de documentos electrónicos**
  - Interposición de recursos y solicitudes de revisión
  - Relacionado con el tipo impositivo reducido de IVA
  - Relacionada con presentaciones telemáticas previas
- Administraciones Públicas**
  - Dirección General de Tributos
  - Modelo 111 - I.R.P.F. Retenciones e ingresos a cuenta de trabajo personal
  - Intercambio de información del IAE
- Consultas de declaraciones**
  - Verificación de modelos presentados
  - Consulta íntegra de modelos presentados
- Consultas personalizadas**
  - De situación fiscal
  - Estadísticas

On the right side, there is a section titled 'Acceda directamente' (Access directly) with a sub-section 'A un clic' (One click) containing links to 'Calendario del contribuyente', 'Carta de Servicio', 'Descarga de programas de ayuda', 'Modelos y formularios', 'Normativas y criterios interpretativos', 'Obtener y renovar certificado de usuario', and 'Preguntas más frecuentes (INFORMA)'. Below this is a section for 'Enlaces relacionados' (Related links) with links to 'Ministerio de Economía y Hacienda' and 'Otros Enlaces de Interés'.

# EJEMPLOS DE Páginas de Castilla y León con firmas o certificados electrónicos

**RevistaFormacion.com**  
[formacion@revistaformacion.com](mailto:formacion@revistaformacion.com)  
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com)

# Junta de Castilla y León

The screenshot shows the website for the Junta de Castilla y León's Administration. The browser window title is "Administración Electrónica :: Junta de Castilla y León - Microsoft Internet Explorer". The address bar shows "http://www.ae.jcyl.es/adme/". The page features the Junta de Castilla y León logo and the title "PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA". Below the title is a navigation menu with buttons for "INICIO", "SERVICIOS", "AYUDA", and "REQUISITOS MÍNIMOS". A blue banner reads "Bienvenido a la aplicación de Administración Electrónica". The main content area contains several paragraphs of text:

La **Administración Electrónica** de la **Junta de Castilla y León** permite que ciudadanos y empresas puedan realizar a través de Internet consultas y gestiones que solamente podían realizar de forma presencial.

Dentro de la **Administración Electrónica** encontrará servicios orientados al ciudadano que permiten la consulta de trámites relacionados con esta **Administración**. Para la utilización de estos servicios es necesario disponer de un Certificado de Usuario.

Le recomendamos que primero vaya al apartado **Requisitos mínimos** para verificar que su equipo tiene instalados todos los componentes necesarios.

Puede consultar las **Preguntas más frecuentes** y un tutorial de uso (Guía de Usuario) de la plataforma en el apartado **Ayuda**.

Puede acceder a todas las operaciones disponibles, incluidos los diferentes trámites electrónicos a través de la opción de **Servicios**.

The Windows taskbar at the bottom shows the Start button, several open applications (Microsoft Office, Internet Explorer, Orange), and the system tray with the time 23:29.

# Oficina virtual del ECYL

...: Oficina virtual ... - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Vínculos » Google C Ir Configuración

Dirección <http://www.empleocastillayleon.com/oficinavirtual/entrada.shtml> Ir

Altrás

Búsqueda Favoritos

**ecyl** tu oficina de empleo más cerca más fácil

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León

domingo, 16 de septiembre de 2007

Requisitos técnicos

**Servicios a Demandantes**

- Consulta de ofertas
- Acceso con certificado digital
- Renovación de la demanda
- Consulta / modificación de datos
- Emitir tarjeta de demanda
- Informe de demanda
- Incorporación a ofertas

**Servicios a Empresas**

- Sondeos
- Formulario de oferta de empleo
- Modelos de contratos de trabajo
- Presentación de preoferta
- Contrat@

oficina virtual

**Bienvenido a la Oficina Virtual del Servicio Público de Empleo de Castilla y León**

Nuestro objetivo es facilitar a los demandantes y oferentes de empleo la gestión de servicios a través de Internet

Inicio

3 Microsoft Office P... 5 Internet Explorer Orange

Búsqueda en el escritorio

Internet

23:31

# Ayuntamiento de Valladolid

The screenshot displays the website of the Ayuntamiento de Valladolid, accessed via Microsoft Internet Explorer. The browser's address bar shows the URL <http://www.ava.es/modules.php?name=Tramites&file=indice>. The website header features the Ayuntamiento de Valladolid logo, a navigation menu with links for 'Inicio', 'TramitAVA', 'preguntas', 'buscar información', 'contactar', and 'mapa del site', and a date indicator for '16 de septiembre de 2007'. Below the header, a banner for 'TramitAVA' is prominently displayed. The main content area is divided into a left sidebar with a list of links (e.g., 'Saludo del Alcalde', 'Estructura Municipal', 'Atención Ciudadana'), a central text block titled 'Tramites' explaining the use of information technologies, and a right sidebar with a login form and a list of services. The login form includes fields for 'Nombre', 'Clave', and a 'Login' button. The services list includes 'Pago Telemático de Tributos', 'Domiciliación de Recibos', 'Duplicado de Recibos', 'Reparación de Mobiliario Urbano', 'Recogida de Enseres', 'Eliminación de pintadas y/o cartelería', and 'Volante de empadronamiento'. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date '22:25' and various application icons.

# GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**RevistaFormacion.com**  
[formacion@revistaformacion.com](mailto:formacion@revistaformacion.com)  
[www.revistaformacion.com](http://www.revistaformacion.com)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo